

# TRABAJO SOCIAL A TU LADO

Semblanza de Marisela  
Asociación Gijonesa de  
Caridad

UN MUNDO EN  
GUERRA

---



Creando ciudadanía:  
hacia una sociedad más  
justa y equitativa

---



# Propuestas para leer la revista

! Si solo te interesa uno de los temas tratados en la revista: sigue nuestra **leyenda de apartados en forma de iconos y colores**.

Si quieres volver a la página de contenidos solo tienes que usar la

! Si solo tienes 🕒 10 minutos para leer: sigue los **bocadillos de SABÍAS QUE... no te dejarán indiferente**.

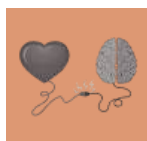
! Si tienes interés por las redes sociales: síguenos en



@tso\_atulado



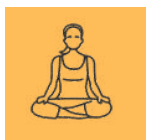
## LEYENDA DE APARTADOS



Aspectos generales



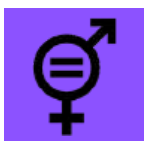
Educación



Salutogénesis



Sinhogarismo



Igualdad de género



Lengua de signos



Inmigración



Salud sexual



Personas refugiadas



Universidad



Guerras



Prostitución



Dependencia



Empleo

# Trabajo Social Feminista

## Objetivos

“El Trabajo Social feminista tiene como objetivo ofrecer el mejor servicio posible a las mujeres en el aquí y ahora, abordando la opresión, tanto en el trabajo remunerado como en el no remunerado” (Dominelli, 2002:76).



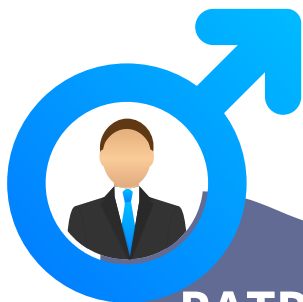
Esta perspectiva nos permite revisarnos como profesión, nuestro entorno y replantear nuestras prácticas, ya que todas estas instancias se encuentran atravesadas por la cuestión de género.

El Trabajo Social Feminista, promueve el fin de la opresión de las mujeres en la profesión, que se lleva a cabo en la estructura patriarcal en la que vivimos. Asimismo, obliga a esta profesión a replantearse su ideología y práctica profesional.

Pretende transformar y para ello debemos saber cual es la realidad predominante. El Feminismo y el Trabajo Social luchan de la mano para eliminar las situaciones de discriminación de género, como pilar fundamental para el cambio social.

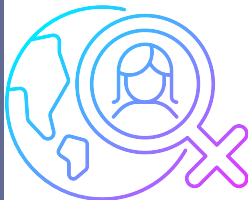


# Conceptos clave



## PATRIARCADO

Fue acuñado por la Teoría Feminista “para establecer la cuestión de la base real de la **subordinación de las mujeres**, y para analizar las formas particulares que asume” (Beechey, 1979:1). Sin embargo, cuenta con múltiples definiciones, desarrolladas a partir de diferentes perspectivas teóricas a través del tiempo.



## PERSPECTIVA DE GÉNERO FEMINISTA

Marcela Lagarde (2001) define a la perspectiva de género feminista como aquella que “está basada en la **teoría de género** y se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del **feminismo**”



## SABÍAS QUE...

## INTERDISCIPLINAR

La interdisciplina, es entendida como un **campo compartido** con otros profesionales y como una herramienta fundamental para intervenir en lo social que permite dar respuestas a la multiplicidad de demandas y las problemáticas sociales actuales (Cazzaniga, 2002).



## FEMINISMOS

Entendemos a los feminismos como un **pensamiento crítico contrahegemónico** y **movimiento emancipador** que se propone finalizar con las formas de opresión patriarcales.





# ¿Quiénes somos?

¡Bienvenidos al **número 2** de la Revista Trabajo Social a tu lado! Somos un grupo de estudiantes que estamos cursando segundo de Trabajo Social. Estamos aquí con un objetivo:

¡Que os suméis a nuestro proyecto de aprender e investigar acerca de la sociedad que nos rodea!

## ¿CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ?

### Crónica de un profesor novato

Sergio Sánchez Jiménez

Investigador predoctoral de la Universidad de Oviedo

Somos un grupo de estudiantes y profesores comprometidos con entender y mejorar las cuestiones sociales más urgentes. Este año ha sido especialmente significativo para mí, ya que es la primera vez que imparto clases a través del Aprendizaje y Servicio. Esta metodología nos ha permitido conectar directamente con la realidad, más allá de los libros y las aulas.

Todo comenzó en nuestras clases de Antropología Social y Políticas de Bienestar, a través de un proyecto de Aprendizaje y Servicio en colaboración con ONGD Farmamundi. Este proyecto nos ha permitido centrarnos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde nuestros estudiantes identificaron necesidades críticas y desarrollaron trabajos de investigación muy relevantes.

Cada artículo refleja el arduo trabajo y la dedicación de los estudiantes. Ellos son los verdaderos protagonistas de esta revista. Han investigado, escrito y revisado cada tema con un rigor y una pasión que me han impresionado profundamente. Como profesor, ha sido un honor guiarlos y ver cómo crecen no solo como futuros profesionales, sino también como individuos comprometidos con la justicia social.

Esta experiencia ha sido un recordatorio poderoso de por qué elegimos esta profesión. A través del Aprendizaje y Servicio, hemos podido derribar prejuicios, desafiar estereotipos y proporcionar información clara y precisa. Nos esforzamos por ser una voz que promueve la empatía y la comprensión en una sociedad a menudo marcada por la desinformación y la indiferencia. Con este nuevo número buscamos aportar nuestro granito de arena a la difusión de información veraz y útil sobre los asuntos tratados.

Esta revista no solo está dirigida a estudiantes en formación de trabajo social, sino también a toda aquella persona interesada en cuestiones sociales. Les agradecemos por acompañarnos en este viaje y por ser parte de nuestra misión. Juntos, podemos seguir aprendiendo, creciendo y haciendo una diferencia significativa en el mundo.



# Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son 17 propósitos globales que fueron adoptados en 2015 por las Naciones Unidas. Son una apelación universal para erradicar la pobreza y el cambio climático y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de justicia, paz, sostenibilidad y prosperidad. La Agenda 2030, forma parte de un consenso multilateral entre los gobiernos y los diferentes agentes.

El Informe de Naciones Unidas sobre los ODS 2023, el más reciente, destaca la entrada en una etapa de policrisis: acabar con la crisis climática, las guerras como la de Ucrania, una economía global debilitada y la COVID-19 (aún presente). También alerta sobre las vulnerabilidades y desigualdades entre las personas más vulnerables del mundo y pretende mejorar la calidad de vida global y conseguir avances reales hacia un futuro sostenible para 2030.

El informe analiza los 17 ODS y los desafíos mundiales que abordan. Cada uno de estos objetivos se compone de entre 5 y 9 medidas específicas. Por razones de extensión, a continuación, se comentará el grado de cumplimiento de algunas de ellas de acuerdo con lo que el Informe de 2023 recoge al respecto.



La elaboración de cada medida está en manos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales e internacionales, además de los programas, fondos y organismos del sistema de las Naciones Unidas. Colaborando a su vez, expertos de la sociedad civil, profesionales del ámbito académico y varios estadísticos nacionales.

Según el Secretario General de Naciones Unidas, “A menos que actuemos ahora, la Agenda 2030 se convertirá en un epitafio de un mundo que podría haber sido”. António Guterres.



## 1. Fin de la pobreza



- Si se mantienen las tendencias actuales, solo un tercio de los países habrá reducido su pobreza a la mitad en 2030.
- Tanto las economías avanzadas como las emergentes y en desarrollo aumentaron su contribución del gasto público en servicios sociales.



## 2. Hambre cero



- Frente a la polycrisis, urgen esfuerzos mundiales conjuntos para abordar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria.
- A pesar de algunos avances, la malnutrición sigue amenazando a niños y mujeres en todo el mundo.
- La ayuda y el gasto públicos en agricultura disminuyen pese a la creciente crisis alimentaria mundial.



## 3. Salud y bienestar



- El alarmante descenso de vacunación infantil deja millones de criaturas en peligro de contraer enfermedades devastadoras, pero evitables.
- Las tasas mundiales de mortalidad infantil registran un descenso significativo, pero los desafíos persisten.

- Las crisis interrelacionadas desviaron al mundo de alcanzar las metas de los ODS sobre VIH, paludismo y tuberculosis.
- A pesar del aumento del personal sanitario a nivel mundial, las cifras siguen siendo bajas en las regiones con mayor carga de morbilidad.



## 4. Educación de calidad



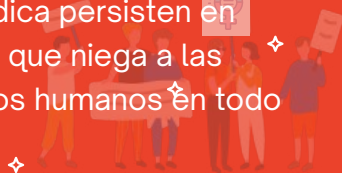
- Las infraestructuras escolares básicas varían mucho de una región a otra y distan de ser universales.
- Las escasas competencias digitales dificultan el avance hacia una conectividad universal y significativa.
- Muchos docentes no cuentan con las calificaciones necesarias para enseñar.



## 5. Igualdad de género



- Casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre su salud y sus derechos sexuales y reproductivos.
- Las leyes discriminatorias y los vacíos en la protección jurídica persisten en aspectos críticos, lo que niega a las mujeres sus derechos humanos en todo el mundo.



## 6. Agua limpia y saneamiento



- La calidad del agua está mejorando en países gracias a una sólida supervisión, pero aún existen incógnitas.
- Mejorar la gestión del agua y la cooperación transfronteriza es fundamental para reforzar la resiliencia a las crisis.
- A medida que desaparecen ecosistemas y especies de los humedales, es imperativo protegerlos y restaurarlos a gran escala.



## 7. Energía asequible y no contaminante

- Más personas que nunca tienen acceso a la energía eléctrica, pero el ritmo es más lento en los PMA.
- Al ritmo actual, un cuarto de la población continuará utilizando sistemas para cocinar inseguros e ineficientes para 2030.
- La financiación pública internacional para la energía no contaminante en los países en desarrollo continúa disminuyendo.



## 8. Trabajo decente y crecimiento económico

- Se espera que el desempleo mundial descienda por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, pero persisten los problemas en los países de bajos ingresos.
- Las mujeres jóvenes tienen dos veces más probabilidades de estar desempleadas, no cursar estudios ni recibir formación que los hombres jóvenes.



## 9. Industria, innovación e infraestructura



- El gasto mundial en investigación y desarrollo ha aumentado, especialmente desde la pandemia, pero sigue siendo demasiado bajo en los países menos adelantados.
- Fuerte crecimiento en las industrias de tecnología media-alta y alta en medio de la desaceleración de la manufactura mundial.



## 10. Reducción de las desigualdades



- La pandemia provocó la mayor desigualdad de ingresos entre países en tres décadas.
- La discriminación racial es uno de los motivos de discriminación más comunes en todo el mundo.
- Aumento de las muertes en las rutas migratorias en todo el mundo: es urgente tomar medidas para garantizar la migración segura.



## 11. Ciudades y comunidades sostenibles

- La contaminación del aire no es solo un problema urbano, también afecta a los pueblos y las zonas rurales.
- La provisión y el acceso a espacios públicos abiertos siguen siendo bajos en todas las regiones.
- La expansión urbana está superando el crecimiento de la población en la mayoría de las ciudades, con efectos perjudiciales sobre la sostenibilidad.



## 12. Producción y consumo responsable



- Las desigualdades regionales en la huella material ponen de manifiesto las disparidades de consumo.
- A pesar del aumento del hambre en el mundo, la pérdida y el desperdicio de alimentos son inquietantes y desiguales.
- Aumenta la cooperación mundial para el consumo y la producción sostenibles, aunque los informes menguan.



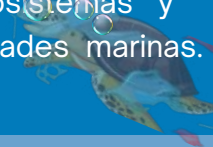
## 13. Acción por el clima

- No ha habido una respuesta a la demanda de los jóvenes sobre la educación sobre el cambio climático en el mundo.
- La elevación sin precedentes del nivel del mar significa una grave amenaza para cientos de millones de personas.
- Todavía no se ha cumplido con el objetivo de financiación de 100.000 millones de dólares anuales para el clima por parte de los países desarrollados.



## 14. Vida submarina

- La ciencia ciudadana revela la magnitud de la contaminación por plásticos en los océanos.
- Eutrofización costera: una amenaza creciente para los ecosistemas y las comunidades marinas.



## 15. Vida de ecosistemas terrestres



- La deforestación y la degradación forestal siguen siendo grandes amenazas en el mundo.
- Las alarmantes tendencias de degradación de los suelos exigen medidas urgentes para restaurar la Tierra.



## 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

- Los homicidios en el mundo alcanzan su nivel más alto en 20 años en medio de la escalada de la violencia sociopolítica y de pandillas.
- El descenso de la detección de víctimas de la trata de personas durante las crisis impulsa nuevos métodos para rastrear y combatir este delito oculto.



## 17. Alianza para lograr los Objetivos



- Después de la pandemia, muchos países en desarrollo se enfrentan a una crisis de deuda.
- La asistencia oficial para el desarrollo aumentó en 2022 por el gasto en refugiados en los países donantes y la ayuda a Ucrania.
- El mundo necesita datos más puntuales, detallados y precisos para hacer frente a las diversas crisis, pero la financiación para datos y estadísticas es cada vez más escasa.






# Decálogo para el desarrollo de los ODS desde la comunicación

La comunicación desempeña un papel fundamental en la promoción e impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. A través de una comunicación clara, inclusiva y efectiva, es posible sensibilizar, movilizar y generar acciones concretas para abordar los desafíos ambientales, sociales y económicos que enfrenta nuestra sociedad.

Para colaborar con ello, presentamos un Decálogo de recomendaciones para el impulso de los ODS desde la comunicación. Estas pautas están diseñadas para guiar, tanto a los y las profesionales de la comunicación como a las autoridades en la materia, las organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, en la tarea de comunicar de manera efectiva la importancia de los ODS y las acciones necesarias para su realización. De igual manera, este Decálogo también está dirigido al público ciudadano con el objetivo de fomentar su colaboración en la mejora de la comunicación para intervenir, a su vez, en el progreso social y garantizar que todas las personas tengan acceso a la información de manera igualitaria.



A lo largo de este Decálogo, exploramos cómo la comunicación puede ser una herramienta poderosa para informar, inspirar y movilizar a la ciudadanía en la búsqueda de un futuro más sostenible y equitativo. Todo ello desde la claridad en el mensaje hasta la visibilización de experiencias, pasando por el apoyo a la investigación científica y el fomento del periodismo crítico. Cada recomendación está diseñada para maximizar el impacto de la comunicación en la consecución de los ODS.

Con el compromiso y la acción conjunta, podemos aprovechar el poder transformador de la comunicación para construir un mundo más justo, próspero y sostenible.



1

### **Comunica con claridad y transparencia**

Debemos comprometernos a comunicar de manera clara y transparente, asegurándonos de que todas las personas tengan acceso a la información relevante para contribuir a la mejora social. Utilizando un lenguaje accesible y evitando tecnicismos que puedan excluir a ciertos grupos de la sociedad, promoviendo así una comunicación inclusiva y en línea con los principios de la Agenda 2030.

2

### **Promueve la inclusión y la diversidad en la comunicación**

Reconocer la importancia de promover la inclusión y la diversidad en la comunicación, garantizando que todas las voces sean escuchadas y representadas. Debe existir el compromiso de utilizar un enfoque inclusivo en la comunicación, reconociendo y valorando las diferentes perspectivas y experiencias de las personas.

3

### **Visibiliza y empodera a los grupos marginados**

Necesitamos visibilizar y empoderar a los grupos marginados en la sociedad, comprometiéndonos a dar voz a estos grupos en la comunicación, destacando sus experiencias y luchas para promover la igualdad y la justicia social, todo ello para poder garantizar el cumplimiento de los derechos humanos para toda la ciudadanía.

4

### **Combate la desinformación y promueve el pensamiento crítico**

Debemos reconocer los efectos perjudiciales de la desinformación y comprometernos a combatirla mediante la promoción del pensamiento crítico y el acceso a fuentes de información confiables. También se debe abogar por el periodismo independiente y ético, valorando la libertad de prensa y consumiendo medios que cumplan con las normas profesionales.

5

### **Promueve la participación ciudadana y el activismo social**

Tenemos que entender que la participación ciudadana y el activismo social son fundamentales para impulsar el cambio social y debemos promoverlos a través de la comunicación. Esto implica alentar a otros a involucrarse en cuestiones sociales importantes y brindarles las herramientas y la información necesarias para hacerlo de manera efectiva.

6

### **Utiliza la comunicación como herramienta de educación y sensibilización**

Reconocemos el poder de la comunicación como herramienta de educación y sensibilización y nos comprometemos a utilizarla de manera efectiva para informar y concienciar sobre temas sociales importantes. Esto implica desarrollar campañas de comunicación creativas y persuasivas que inspiren a la acción y promuevan el cambio positivo en la sociedad.

7

### **Trabaja en colaboración con otros actores sociales**

Entendemos que abordar los problemas sociales de manera efectiva requiere la colaboración de diversos actores sociales y nos comprometemos a trabajar en colaboración con ellos. Esto implica establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y el gobierno para abordar los desafíos sociales de manera integral y sostenible.

8

### **Promueve el conocimiento y la comprensión de la legislación relacionada con los ODS**


Es esencial que los altos cargos, el gobierno y las instituciones del tercer sector se comprometan a informar y educar a la población sobre la legislación existente y propuestas relacionadas con los ODS. Así se fomentará una mayor conciencia sobre la importancia de un marco legal sólido para promover el desarrollo sostenible y la justicia social.

9

### **Busca un Periodismo Comprometido con los ODS**

El periodismo comprometido con la mejora social debe aplicar una perspectiva feminista, usar comparaciones claras, evitar imágenes sensacionalistas y paternalistas, comunicar la interconexión entre problemas globales y locales y promover el conocimiento de la legislación relacionada con los ODS.





A lo largo de este artículo hemos tenido como objetivo principal reflejar en el Decálogo de recomendaciones para el impulso de los ODS desde la **educomunicación** una serie de estrategias que permitan colaborar a la mejora social mediante una comunicación efectiva y accesible. De esta manera reconocemos la importancia de acceder a información relevante, como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que están intrínsecamente relacionados con el bienestar social y la comunicación.

Para cumplir con los ODS, es necesaria una comunicación efectiva que fomente la sensibilización, la movilización y la generación de acciones concretas en la sociedad.

En la **Agenda 2030** se expone el objetivo de lograr un futuro más sostenible para todos para el año 2030, los objetivos abordan desafíos como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático y nos proporciona un marco común para abordar los problemas globales y guía los esfuerzos internacionales y nacionales para implementar los ODS.

Para la consecución de los ODS es importante comprender que las titularidades definidas en el Enfoque de Derechos Humanos desempeñan un papel fundamental ya que abarcan a diversas entidades y grupos sociales responsables de llevar a cabo acciones específicas para alcanzar estos objetivos. Entre estos actores se incluyen la ciudadanía, las comunidades, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos locales y nacionales, así como las instituciones internacionales.

Es crucial que cada **titularidad** reconozca su responsabilidad en la implementación de los ODS y asuma un compromiso. Esto implica adoptar medidas concretas y coordinadas para abordar los desafíos sociales, económicos y ambientales planteados por los ODS, así como colaborar con otras titularidades para promover un enfoque integral y sostenible.



Requerimos del enfoque de los Derechos Humanos EBDH en la comunicación sobre los ODS para proporcionar un marco ético, un lenguaje universal y promover la participación ciudadana.

La implementación efectiva de las propuestas del Decálogo para el impulso de los ODS desde la comunicación es un compromiso esencial para promover un cambio social significativo y sostenible. Estamos sentando las bases para una sociedad más justa e igualitaria al comunicarnos con claridad y transparencia, promover la inclusión y la diversidad, y visibilizar y empoderar a los grupos marginados.

Asimismo, debemos tratar de crear un entorno favorable para el cambio positivo y la movilización social al promover la veracidad y la ética en los medios, fomentar la participación ciudadana y el activismo social, y utilizar la comunicación como herramienta de educación y sensibilización. Los pasos fundamentales para abordar los desafíos sociales de manera integral y sostenible son la colaboración con otros actores sociales y la promoción del conocimiento y la comprensión de la legislación relacionada con los ODS.

Por último, pero no menos importante, se requiere un periodismo comprometido con los ODS para asegurar una cobertura justa, precisa y responsable de los temas relacionados con el desarrollo sostenible y la justicia social.

Estas propuestas del Decálogo ofrecen un enfoque integral y colaborativo para abordar los desafíos actuales y futuros, trabajando hacia un futuro más inclusivo y sostenible.

### PALABRAS CLAVE

**Educomunicación:** campo interdisciplinario que combina la educación y la comunicación para promover un aprendizaje efectivo y significativo.

**Agenda 2030:** la Agenda 2030 es un plan global adoptado por la ONU en 2015 con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para abordar desafíos como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático, con el objetivo de lograr un futuro más sostenible para todos para el año 2030.

**ODS:** los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un plan para el desarrollo de un mejor futuro sostenible y para todos.

**Titularidades:** El Enfoque de Derechos Humanos entiende como Titulares de derechos a las personas beneficiarias, Titulares de responsabilidades a los diferentes grupos de la sociedad y Titulares de obligaciones al Estado e instituciones.



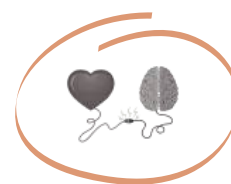
**PARA SABER MAS  
SOBRE LOS ODS**



# CONTENIDOS

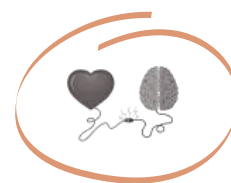
AACD: La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

03



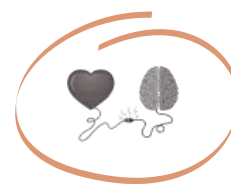
La importancia de lo simple

05



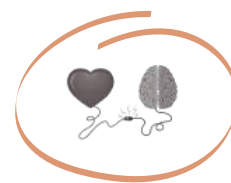
Semblanza de Marisela Cueto

07



El Fanzine en las aulas

10



El motor del cambio: Política Social y Trabajo Social en acción

12



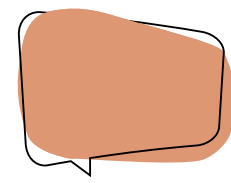
AAS: Cuatro décadas de contribución al estudio y la transformación de la sociedad asturiana

16



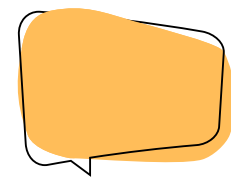
Familias monoparentales

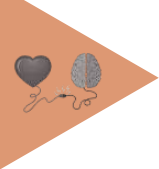
17



Eutanasia

20





Población refugiada ucraniana

22



Información útil para personas inmigrantes y refugiadas

27



Reconocimiento de la dependencia: extranjeros

35



Personas mayores: algunos recursos

36



Lengua de signos

37



Sinhogarismo: una mochila a cuestas

40



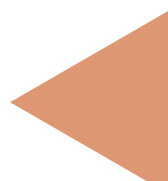
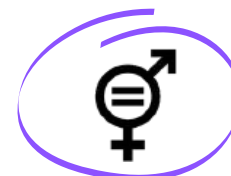
Educación como herramienta de transformación

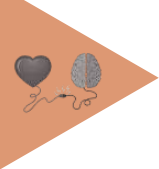
49



Violencia de género

58





Migración: voces en movimiento

62



La infancia en Palestina

67



Uniovi x Palestina

70



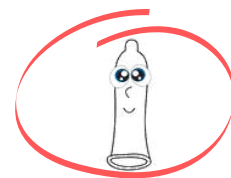
Universidad y salud mental

71



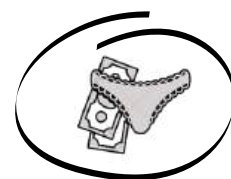
El derecho al aborto

77



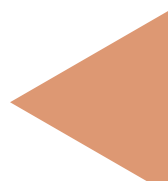
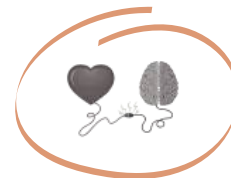
Prostituciones: otra mirada

80



Otras experiencias de ApS

85



# Editorial

Un año más presentamos la revista **Trabajo Social a tu lado** elaborada por alumnado y profesorado de diversas asignaturas de segundo curso.

En este tercer número encontraremos una diversidad de temáticas que remiten a problemas globales y locales que deben interpelar al conjunto de la sociedad y, especialmente, a quienes pretenden en un futuro próximo ser profesionales del Trabajo Social, o sencillamente consideran el compromiso y la solidaridad con quienes sufren discriminación, violencia o exclusión una obligación moral. Asistimos a lo que algunos consideran una crisis civilizatoria, una etapa de transición. Como decía Gramsci en sus Cuadernos de la cárcel “El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en este claroscuro surgen los monstruos”. Y los monstruos ya están aquí: los discursos negacionistas del cambio climático y su impacto en términos de pobreza y desplazamientos humanos, la ofensiva contra el feminismo y los derechos de las mujeres, las arengas racistas y xenófobas, la aporofobia, entre otros. En suma, vivimos un momento de construcción de “verdades” alternativas que aprovechan la incertidumbre, la inseguridad y el miedo al futuro para socavar cualquier modelo social o proyecto político igualitario.

Por eso, no es de extrañar, que en las páginas que siguen encontremos contenidos relacionados con el Trabajo Social Feminista y con problemas que afectan a las mujeres precisamente por su condición. La violencia de género, un tipo de violencia específico que el feminismo ha conseguido, con mucho esfuerzo convertir en un problema social y político desde que acuñara el famoso lema “lo personal es político”.

La prostitución, un fenómeno complejo que suscita debates enconados en el seno del movimiento feminista y ante el cual el Trabajo Social no puede permanecer indiferente.

**El Indicador Sintético de resistencia a la pobreza y la exclusión** es una medida alternativa para medir la pobreza propuesto por la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI)

Se basa en indicadores oficiales para superar los problemas que presentan los datos obtenidos a partir de muestras reducidas, como es el caso de Asturias. Es replicable en el conjunto de CCAA.

Las variables que lo integran son: a) Pobreza económica; b) Mercado de trabajo; c) Exclusión. Cuanto mayor es el indicador mayor también es la capacidad de resistencia y viceversa.



El aborto, uno de los derechos reproductivos de las mujeres garantizado hoy en nuestro país, pero cuyo efectivo ejercicio requiere disponer de información de calidad. Tampoco la interrupción voluntaria del embarazo es ajena a los ataques de sectores sociales profundamente reaccionarios. Sin duda, la cuestión de la inmigración es uno de los grandes temas de este siglo. El aumento de fuerzas políticas contrarias a que nuestro país -y Europa- acoja e integre a las personas que llegan huyendo de situaciones terribles y que buscan oportunidades para construirse un proyecto de vida, debiera ser una de nuestras preocupaciones más importantes. La criminalización de la inmigración, la mistificación de ciertas culturas o áreas culturales y la exaltación de una identidad “pura” que está en peligro, convierten al inmigrante en el “chivo expiatorio” de la frustración y angustia sociales.

Tampoco esta revista puede eludir un problema social que ha sido abordado en los números anteriores de formas diversas: la salud mental. En esta ocasión, el alumnado reflexiona sobre el impacto que la experiencia universitaria tiene en su bienestar psicológico y emocional y propone algunas alternativas y prácticas contrastadas.

El problema del sinhogarismo, sus características y diferencias por género, los prejuicios y estereotipos que contribuyen a su estigmatización, los recursos y servicios de que disponen, y las intervenciones que entidades especializadas llevan a cabo con este colectivo, es otro de los temas a los que nos acercamos. También la situación de las personas sordas, un colectivo apenas visibilizado que, sin embargo, siguen enfrentándose a barreras de diferente tipo y en ámbitos diferentes.

Cuando editamos el primer número de esta revista Rusia había invadido Ucrania y Europa se encontraba con una guerra a sus puertas. Hoy, más de dos años después, la guerra continúa y no paran de aumentar las personas refugiadas que huyen de la muerte y la destrucción de todo lo que hasta ese momento era su vida. La confrontación bélica no tiene visos de terminar pronto, por eso la empatía y solidaridad iniciales deben mantenerse y sobre todo, traducirse en medidas de apoyo eficaces y estables.

Desde hace seis meses vemos horrorizados cómo la respuesta de Israel a un injustificable atentado terrorista perpetrado por Hamas se convierte en, lo que algunos consideran un genocidio, contra la población Palestina de Gaza. De las 34.000 víctimas que fuentes oficiales han contabilizado hasta la fecha, más de un 40% son niños y niñas, criaturas cuyo único delito es haber nacido en el lugar equivocado. El temor y la indignación que provoca esta situación convive con la indiferencia y la complicidad; pero la enorme sensibilidad y compasión que desplegamos con las personas de Ucrania, apenas se atisba cuando los que sufren son los palestinos, un pueblo subsumido en una categoría, los árabes, contruidos intencionada y deliberadamente por algunos como una amenaza para esa otra entelequia llamada “Occidente”.

***“El humanismo es la única forma de resistencia  
-me atrevería a decir que la definitiva- que tenemos contra las prácticas inhumanas  
y las injusticias que desfiguran la historia”.***

**Edward Said**



# La educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global

## ¿Conoces la AACD?

Beatriz Coto Rodríguez

Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

Habitamos un planeta con desigualdades extremas que amenazan y menoscaban la libertad y los medios de vida de millones de personas. Según diversos informes de Naciones Unidas, en 2030, más de 340 millones de mujeres y niñas seguirán viviendo en pobreza extrema y casi 600 millones de personas estarán crónicamente desnutridas, 1 de cada 23 personas en todo el mundo necesita asistencia humanitaria, y 1 de cada 5 niños y niñas no tiene ninguna protección contra el sarampión, una enfermedad que puede ser mortal durante la infancia. Las cifras de la pobreza, del hambre, del desplazamiento forzado, de la falta de acceso a la salud y a la educación, de las violaciones de derechos humanos revelan la complejidad de los retos globales a los que nos enfrentamos como humanidad.

En este marco, la cooperación al desarrollo como política pública desempeña un papel determinante para favorecer la justicia social, la construcción de paz, y la protección de los derechos humanos, no sólo desde el desarrollo de iniciativas en los países en los que cooperamos, también desde la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, un eje prioritario para la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.

Al respecto, en la Estrategia Asturiana de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global (2023-2033) se aborda

como “un proceso educativo encaminado a generar una ciudadanía global, crítica y activa que esté comprometida en la construcción de una sociedad solidaria, justa y equitativa”. Por su parte, la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global la define como “las acciones de educación, sensibilización y comunicación a través de los medios de comunicación y la educación formal, desde la etapa infantil hasta la universitaria, en la no formal y en la informal”



e identifica como objetivo “promover en la sociedad española la información, el conocimiento crítico y la comprensión de las dimensiones globales del desarrollo sostenible y la solidaridad”..

Se trata por tanto de adoptar una visión crítica de las desigualdades, y las causas estructurales que las sustentan, pero también de asumir un compromiso explícito con ellas desde una posición activa, desde nuestra corresponsabilidad individual y colectiva. Ante los desafíos actuales, todas y todos podemos contribuir a un mundo más justo y equitativo.

Y los centros educativos, como espacios que contribuyen a la construcción de ciudadanía adquieren especial relevancia.



Otras acepciones importantes las encontramos por ejemplo en la Declaración Europea sobre Educación Global hacia 2050 o Declaración de Dublín aprobada por la Red Europea de Educación Global (GENE), que describe a la educación global como un “derecho humano, un bien público global y un proceso de aprendizaje transformador” que debe “desarrollarse en el espacio educativo formal, no formal e informal a lo largo de toda la vida”, “como respuesta a un mundo cambiante con desafíos globales y locales cada vez más interconectada y para contribuir a la paz, la solidaridad internacional, los derechos humanos, la justicia social global y la sostenibilidad”.

En definitiva, la **cooperación al desarrollo** es una herramienta de transformación social que nos interpela a todos y todas. Y el apoyo, desde la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo a la propuesta de educomunicación desarrollada por Farmamundi una de las vías esenciales para su impulso.

## SABÍAS QUE...

Esta revista es una de las actividades que la ONGD Farmamundi incluye en su proyecto "Materializando el enfoque de derechos humanos y los feminismos en propuestas de educomunicación como una herramienta de incidencia política y cambio social".



## Y QUE...

Este proyecto está financiado por la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo.



# La importancia de lo simple

Vanesa López, abogada, CEO & Founder de Karuma Law

Hace ya casi cuatro años que leí un informe sobre la falta de claridad en la comunicación de las Administraciones públicas, pero su contenido sigue siendo plenamente vigente a día de hoy dado el escaso avance en la materia.

Para su elaboración los investigadores analizaron 760 textos administrativos. En concreto los de consulta más frecuente por los ciudadanos como por ejemplo las instrucciones para la presentación de un impuesto, el empadronamiento en un nuevo domicilio, o la solicitud de un certificado de nacimiento.

El resultado reveló un secreto a voces: el 78 por ciento de los textos administrativos analizados no eran claros, y el 85 por ciento de los trámites habituales eran difíciles de entender.

Y más preocupante aún, los trámites más oscuros, los que eran casi imposibles de comprender con un 97 % de opacidad, eran las solicitudes de ayudas, becas o subvenciones.

El exceso de burocracia, el deficiente diseño de los formularios, la poca amigable visualización de información, la petición de documentos que ya tiene - o debería tener - la administración, son algunos de los motivos que nos llevan a esta situación.

## SABÍAS QUE...

**Karuma Law** es una firma legal asturiana cuya misión es acercar el derecho al usuario.

Para ello utiliza Legal Design y Plain Language, metodologías que sirven para aclarar la norma y convertir lo jurídico en accesible

Pero además hay otro que cobra especial relevancia: el uso por parte de las administraciones de un lenguaje técnico, farragoso y demasiado extenso, que nos impide comprender las instrucciones y nos genera problemas para cumplimentar los trámites, hasta el punto de que en ocasiones los abandonamos al ni siquiera poder completarlos.

Una preocupación constante de la Unión Europea, trasladada a sus estados miembros desde hace años, es la consecución de una Europa más fuerte, justa, inclusiva y social. En definitiva, el estado del bienestar para todos los ciudadanos.

## ¿Qué ventajas tiene?



Convierte el Derecho en **accesible** para el público en general.

Aumenta el **respeto** hacia el ciudadano y genera **conexión** con él.

**Disminuye riesgos:** información más clara = menos reclamaciones.

**Aumenta cumplimiento:** mejor comprensión = mayor cumplimiento.

Genera **igualdad:** mejor comprensión = mejor acceso a los recursos.

Propicia **inclusividad** y justicia social: mejor comprensión = mejor **acceso a la justicia**.



La relación entre las administraciones y los ciudadanos es estrecha y constante a lo largo de toda nuestra vida. Pero... Si no sabemos cómo comunicarnos con la administración y la administración no sabe como comunicarse con nosotros ¿cómo lograremos ejercitar todos nuestros derechos con plenitud?

Sin una comunicación clara y accesible no existe comprensión.

Sin comprensión no hay un correcto ejercicio de los derechos por parte de los ciudadanos.

Sin un correcto ejercicio de derechos el acceso al bienestar social se limita.

- Si el acceso al bienestar social se limita estamos generando desigualdad.



### ¿Habéis pensado alguna vez en la importancia de lo simple?

Acercarse al ciudadano, ser transparentes, utilizar un lenguaje claro y democratizar la información debe formar parte de la hoja de ruta de todas las administraciones como medio fundamental para lograr, al fin, estar un poco más cerca de ese estado del bienestar.

## SABÍAS QUE...

Siguiendo este espíritu hemos intentado poner nuestro granito de arena para facilitar el ejercicio de nuestros derechos.

A lo largo de esta revista encontrarás distintos **Sabías que...** con información relevante sobre distintas realidades de la sociedad española.



# Semblanza de Marisela Cueto

Ex-directora de la Cocina Económica de Gijón.  
Asociación Gijonesa de Caridad.



Marisela Cueto, Hermana de las Hijas de la Caridad, ha estado al frente de la Cocina Económica de Gijón durante 22 años, pero su preocupación por las personas en situación de exclusión, sobre todo por las personas sin hogar, se inició mucho antes.

“ Para mí fue una riqueza el espacio reivindicativo porque lo viví en mi carne, viví las huelgas...”

Las vivencias de una niña nacida en las cuencas mineras, hija de un picador, no se entienden fuera de ese contexto: “Para mí fue una riqueza el espacio reivindicativo porque lo viví en mi carne, viví las huelgas”.

Esa inquietud y sus creencias religiosas la acercarán pronto a la Juventud Obrera Cristiana (JOC). Escuchándola se percibe con claridad la profunda huella que esa fe consciente y comprometida deja en su carácter. Desde muy pronto empezó a mostrar su personalidad decidida.

Ante la tesitura de seguir el camino trazado para las mujeres de la congregación, estudiar magisterio, Marisela optó por matricularse en la Escuela Pío XII para formarse en Trabajo Social porque, dice: “yo quería trabajar con la gente”.

Recuerda especialmente sus prácticas en la cárcel del Coto en Gijón, las dificultades para acceder, para guardar los equilibrios en un contexto tan difícil, pero, como ella afirma contundente: “Hay terrenos que te los tienes que ganar”. Y se lo ganó.

Tras terminar la carrera, la destinan a Avilés, lo que le da la oportunidad de trabajar en Cáritas y de poner en práctica un Trabajo Social centrado en lo comunitario: “Yo trabajé todos los barrios, todas las chabolas, los sábados iba a la cárcel, las personas sin hogar...”

Conocía, como yo digo, hasta los perros y los gatos de las zonas. (...) Un trabajo bonito de parroquia y de trabajo directo con la gente (...). Se le vienen a la memoria, por ejemplo, los prejuicios y el rechazo que encontraba, en las propias instituciones, hacia colectivos como la minoría gitana, y la obligación que sentía de no callarse cuando tenía la oportunidad de “defender a su gente”.

Transcurridos 23 años vuelve a la Cocina Económica de Gijón como hermana sirvienta y asume la dirección de la obra y la casa como le gusta llamarla. Transcurridos 7 años la nombran Consejera de Obras Sociales, una etapa preciosa e intensa de formación y encuentro por toda España. También una etapa difícil en lo personal cuando a su hermano, también religioso, le diagnostican un cáncer. Compaginar su cuidado con el trabajo supuso mucho sufrimiento, pero también la satisfacción de haberlo acompañado, de poder compartir momentos y recuerdos con la complicidad de dos hermanos muy unidos. La familia siempre ha sido para ella, y para sus dos hermanos, un pilar de su vida.

“ Creo que hay que estar cerca de la gente, no es dar un plato de comida, es cómo lo das. Es escuchar, estar cerca de, evitar que...”

Marisela es muy consciente de que uno debe implicarse en su trabajo: “A mí, mi trabajo de aquí me gusta mucho, mucho. Creo en él (...). Escuchar a alguien hablar así tras toda una vida nos da una idea de qué es para ella el Trabajo Social: “Creo que hay que estar cerca de la gente, no es dar un plato de comida, es cómo lo das. Es escuchar, estar cerca de, evitar que. Es lo que más me satisface y yo el Trabajo Social lo entiendo así”.



Y eso es lo que aconseja a los y las estudiantes de Trabajo Social: “Estar cerca de la realidad, conocerla”. Y “es un poco la relación, la forma de relacionarse”.

Su forma de trabajar la ha convertido en un referente para la ciudad, pero, sobre todo para las personas que acuden a la casa. Huye de protagonismos, carece de vanidad y sabe que la injusticia tiene rostro. Cuando un usuario le dice “usted es el alma de esta casa” ella contesta: “Yo estoy donde quiero, donde creo y con quien quiero, ¿qué mérito tengo? Ninguno. Tú estás aquí porque económicamente no te queda más remedio que venir. (...) El alma sois vosotros que intentáis sobrevivir”.

“ Yo estoy donde quiero, donde creo y con quien quiero ¿qué mérito tengo? Ninguno. (...) El alma sois vosotros que intentáis sobrevivir. ”

Su lealtad, no cabe duda, es para con estas personas: “Yo siempre digo que no me debo ni a la Congregación, ni a la Iglesia, ni a la Casa, ni al Ayuntamiento. Yo estoy en función de la gente que el Señor puso en mi camino. Y a ellos me debo, yo digo que creo en la Iglesia de la calle Mieres”.

Le subleva la burocracia y, como ella dice, la indiferencia, a veces, de quienes sólo ven protocolos, normas, categorías “Yo echaba de menos una palabra y esa palabra era otros. Porque la mayoría con los que yo me encuentro son otros. No llevan tantos años empadronados, no tienen donde empadronarse, no llevan tanto tiempo de arraigo, no tienen alojamiento, no tienen acceso a muchas cosas. Entonces en los criterios poner otros, que esos son los nuestros”.

Porque “(...) esto es de justicia. Si, tiene que haber para comer para esta gente y, por supuesto, ojalá no tuvieran que venir a comer, que haya puestos de trabajo, que haya formación, que tengan acceso a otro tipo de recursos, una vivienda... (...) A mí no me gusta presumir de que vinieron 330, no tengo nada de qué presumir, es vergonzoso, vergonzoso”.

“ Tan malo es el asistencialismo y el paternalismo como el mantener esas distancias. Cuando escuchas a la gente no puedes permanecer impasible ”

Le enfada escuchar que no hay dinero y asevera: “Tiene que haber prioridades y los que estamos cerca de estas personas yo creo que tenemos que hacer una labor hacia dentro y hacia fuera. Hacia nosotros mismos, hacia nuestras instituciones, hacia..., seamos creyentes, no creyentes, de tendencias políticas..., no importa, lo importante es que seas útil a la sociedad”.

Cuando le preguntamos qué mensaje le gustaría trasladar al alumnado que hoy estudia Trabajo Social, no duda: “Yo les felicito porque hayan elegido la profesión, yo estoy convencida..., pero que no sea estar en los despachos y mantener las distancias.

Tan malo es el asistencialismo y el paternalismo, como el mantener esas distancias“ .“Cuando escuchas a la gente no puedes permanecer impasible. Entonces que se impliquen, que reivindiquen y que hasta las propias instituciones deben ser elementos de análisis, de crítica y, por supuesto, la formación que nos ayuda a cambiar de idea, a mejorar, a escuchar a otros”.

**Esa niña de las cuencas nunca se rinde.**



# La cocina económica

Asociación Gijonesa de Caridad



La cocina económica de Gijón empezó a funcionar en 1890 como el primer comedor social en la ciudad dirigido a atender las situaciones de necesidad extrema. Gestionada por las Hijas de la Caridad, ha ido evolucionando y transformando tanto las instalaciones y servicios que presta como los perfiles de las personas que atiende y los métodos de intervención para adaptarlos a la realidad social. Su finalidad es ofrecer apoyo a personas en situación de vulnerabilidad cubriendo sus necesidades básicas y orientándolas hacia la promoción y el desarrollo personal mediante el uso de los recursos comunitarios disponibles.



Comedor social: necesidades básicas de alimentación



Alojamiento: módulos de alojamiento temporal, de urgencia, media estancia y primera acogida.



Clínica dental solidaria: asistencia bucodental gratuita a las personas usuarias.



Servicios de salud e higiene: duchas, ropero, lavandería, podología, peluquería y atención médica.



Talleres de ocio y formación: informática, encuadernación y música.

## Trabajo Social y Apoyo Psicológico

Atención individualizada mediante procesos de acompañamiento y apoyo emocional y legal. Orientación y tramitación de recursos y ayudas.



¿quieres colaborar?

Puedes hacerlo:  
Llamando al 985399311  
Por email:  
[comunicacion@ceconomicagijon.org](mailto:comunicacion@ceconomicagijon.org)

# El Fanzine en las aulas

Rocío Pérez Gañán

Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo

En el actual marco de las políticas educativas de la Unión Europea, la educación inclusiva se establece como una de las cuestiones de mayor relevancia. Sin embargo, a pesar de esta apuesta por ampliar los horizontes de la educación, aún es necesario, como apunta Carmen Alba Pastor (2018) generar un cambio de paradigma para entender que la educación tiene que ser inclusiva en todos los casos y así garantizar una educación de calidad a todo el estudiantado. Este cambio de paradigma implica, además de la incorporación de enfoques inclusivos, entender que todas y todos los estudiantes que están en un aula tienen derecho a tener oportunidades de aprender, tener éxito, participar, socializarse y desarrollarse como personas y como ciudadanos/as, tal y como se recoge en el Diseño Universal de Aprendizaje para la planificación, el desarrollo y el análisis de la enseñanza (Alba Pastor, 2019). Ya lo señalaba hace tiempo Paulo Freire cuando defendía que “enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción” (Freire, 1997, p.12).

En este contexto, esta propuesta de intervención docente pretende abordar uno de los principales obstáculos en los entornos de enseñanza: los currículos inflexibles que generan barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje. En los espacios de aprendizaje formal, la diversidad es la norma y no la excepción, no obstante, los currículos no tienen esta diversidad en cuenta, por lo que no funcionan en el intento de proporcionar al estudiantado oportunidades justas y equitativas para aprender. Aquí, la propuesta de intervención docente a través de la generación de un fanzine tiene la intencionalidad poner su granito de arena para cambiar esto y tratar de hacer un ejercicio crítico y reflexivo tanto de los contenidos y temas clave de la carrera como de lo que significa ser un o una profesional en el futuro y cómo situarse en el mundo.





Históricamente, el fanzine ha surgido como un ejercicio de libertad creativa, como una manera de compartir ideas, pensamientos y sentimientos personales (y colectivos). En el ámbito universitario, este concepto nos permite desarrollar prácticas docentes innovadoras que posibiliten que las y los estudiantes generen una aproximación más profunda y una interiorización reflexiva de las temáticas trabajadas en las asignaturas desde experiencias significativas para ellos/as. Los Fanzines, tradicionalmente autogestionados desde su creación hasta su distribución, suponen en sí mismos una reivindicación de reflexión y autonomía, situándose y (re)apropiándose de espacios a veces inaccesibles. Aquí, la filosofía DIY 'Do-It-Yourself' va unida a un DIWO o TIWO ('Do It With Others' y 'Think It With Others', respectivamente) donde la plena autonomía personal se une a la colectiva en una integración de prácticas que nos llevan a procesos y resultados desde una mirada crítica en las aulas y a lo largo de la vida.

A través de la herramienta del fanzine, se incorporan al currículo de las asignaturas tres principios fundamentales en el marco del Diseño Universal de Aprendizaje: a) proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje); b) proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje); y c) proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje) (Alba Pastor, 2018).




## SABÍAS QUE...

Dentro de la asignatura de Antropología Social hemos hecho un fanzine sobre el Tema: Habilidades y conocimientos para "saber ser" un buen o buena profesional en Trabajo Social.

Puedes consultar el resultado de nuestro trabajo en el [RUO](#) (Repositorio de la Universidad de Oviedo)





# El motor del cambio: Política Social y Trabajo Social en acción

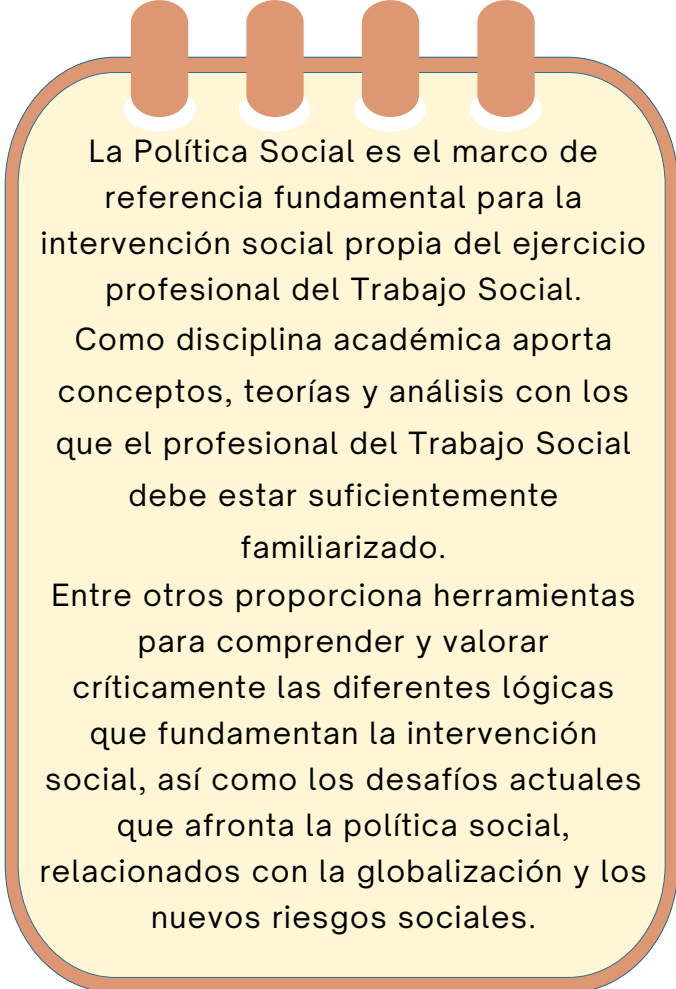
Susana Sánchez Castro

Departamento de Sociología de la Universidad de Oviedo

Profesora de Política Social en el Grado de Trabajo Social (curso 2023/2024)

En el complejo entramado de la sociedad contemporánea, la asignatura de Política Social juega un papel fundamental en la formación de los futuros profesionales del Trabajo Social. Más que una mera materia académica, se convierte en un motor del cambio, impulsando la acción transformadora en la búsqueda de una sociedad más justa y equitativa. La asignatura delinea el marco normativo en el que se opera desde el Trabajo Social y ofrece una lente poderosa para comprender los desafíos sociales contemporáneos y las respuestas políticas necesarias para abordarlos.

Desde la pobreza hasta la discriminación, la Política Social se erige como una herramienta indispensable para desentrañar los nudos de los problemas sociales más apremiantes de nuestra era. Los futuros profesionales del Trabajo Social, imbuidos del espíritu de la justicia social, se convierten en agentes de cambio en la construcción de comunidades más inclusivas. La asignatura también invita a los estudiantes a poner a prueba su capacidad de análisis y evaluación crítica de las políticas existentes. A través de la reflexión y la búsqueda de soluciones alternativas, los futuros profesionales se preparan para enfrentar los desafíos del mundo real con determinación y visión.

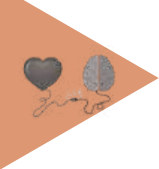


La Política Social es el marco de referencia fundamental para la intervención social propia del ejercicio profesional del Trabajo Social.

Como disciplina académica aporta conceptos, teorías y análisis con los que el profesional del Trabajo Social debe estar suficientemente familiarizado.

Entre otros proporciona herramientas para comprender y valorar críticamente las diferentes lógicas que fundamentan la intervención social, así como los desafíos actuales que afronta la política social, relacionados con la globalización y los nuevos riesgos sociales.

Durante la asignatura, el alumnado se embarcó en un proyecto de investigación colaborativo con el objetivo de llevar a cabo un análisis minucioso de los nuevos riesgos sociales de la sociedad contemporánea occidental. Los riesgos seleccionados se pueden agrupar en cuatro temas principales que capturaron la atención e interés de los estudiantes:



- **Cambios en las estructuras familiares:** el alumnado exploró los desafíos asociados con la evolución de los modelos familiares contemporáneos. Se analizaron los riesgos derivados de estas transformaciones, incluidos los efectos en la estabilidad y el bienestar tanto individual como social. Además, se examinó la respuesta política ante las nuevas estructuras familiares, con especial énfasis en la atención a las familias monoparentales.
- **Igualdad de género y empleo:** se dedicó atención al persistente desafío de la igualdad de género en el ámbito laboral. Los estudiantes exploraron la inserción laboral y social de las mujeres, así como la trata de personas desde una perspectiva de género. Además, se abordó la importancia de promover la igualdad de género en la Política Social para garantizar un bienestar equitativo para todos y todas.
- **Migración y desplazamiento forzado:** se examinaron los complejos fenómenos de la migración y el desplazamiento forzado, y sus amplias implicaciones sociales, económicas y políticas. El alumnado analizó el impacto de los movimientos migratorios en la sociedad y la economía, así como la inserción sociolaboral de la población inmigrante. Además, se exploraron temas como el papel de la mujer en la atención a los inmigrantes y las repercusiones de la migración forzada.
- **Otros riesgos sociales emergentes:** este tema recogió una serie de desafíos sociales contemporáneos en ascenso, incluido el impacto del nuevo mercado laboral en la salud mental de los jóvenes, la intersección entre educación y pobreza, y los desafíos en la transición hacia un "modelo social europeo". Estos temas destacaron la necesidad de abordar los problemas emergentes con un enfoque integral que considerara tanto las dimensiones económicas como las sociales.

Esta diversidad de temas abordados reflejó la complejidad y la interconexión de los desafíos sociales modernos, proporcionando a los estudiantes una comprensión más profunda de las diversas dimensiones de la Política Social y su impacto en la sociedad, aumentando, además, su implicación personal con los riesgos sociales seleccionados.

## SABÍAS QUE...

En las siguientes páginas podrás encontrar una muestra de los trabajos realizados



# Modelo Social Europeo

Conjunto de valores, políticas y prácticas que han evolucionado en los países de Europa occidental y principalmente en los de la Unión Europea




## EXPLORACIÓN DE RIESGOS SOCIALES EN LA DINÁMICA FAMILIAR

## RIESGOS DE LAS NUEVAS ESTRUCTURAS FAMILIARES

### RIESGOS DERIVADOS DE LOS NUEVOS MODELOS FAMILIARES

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN ido GENERANDO NUEVOS MODELOS DE FAMILIA, DEJANDO ATRÁS A LA FAMILIA TRADICIONAL. ESTE TRABAJO SE VA A CENTRAR EN ANALIZAR ESTOS TIPOS DE FAMILIAS COMO INFLUYEN EN LAS PERSONAS

## FAMILIAS MONOPARENTALES Y LA RESPUESTA DESDE LAS POLÍTICAS SOCIALES

## Los Jóvenes, el Mercado Laboral y la Salud Mental

**OBJETIVO GENERAL**

- Reflexionar acerca del impacto de las características del nuevo mercado laboral sobre la población joven y el papel de la Política Social como factor determinante en este proceso.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Revisar las políticas sociales que se están desarrollando para favorecer la llegada de los jóvenes al mercado laboral.
- Identificar las dificultades de acceso y permanencia de los jóvenes en el mercado laboral.
- Analizar el impacto que las características del nuevo mercado laboral tienen sobre la salud mental de los jóvenes

## EDUCACIÓN Y POBREZA

**DEFINICIONES:**

**POBREZA:** Escaso haber de la gente pobre.  
**EDUCACION:** Instrucción por medio de la acción docente.

El 20,4 % de la población española, es decir, unos 9,67 millones de personas, están en riesgo de pobreza

## IGUALDAD DE GÉNERO E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS MUJERES.

## TECHO DE CRISTAL

**OBJETIVOS**

- Conocer el concepto del techo de cristal, sus consecuencias y cómo luchar contra ella
- Dar visibilidad a un tema que incumbe a todas las mujeres
- Entender cómo varía en distintos lugares del mundo y desde diferentes perspectivas.

### Contextualización

"La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres, hombres, niñas y niños. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron".



# INSERCIÓN SOCIOLABORAL CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE

# LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

## LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD DENTRO DEL MODELO DE BIENESTAR ESPAÑOL



Migraciones: cambios de residencia que implican el traspaso de algún límite geográfico u administrativo debidamente definido

### OBJETIVOS

- Definir qué son los movimientos migratorios, tipología y características
- Definir qué son los Estados de Bienestar, tipología y características
- Reflexionar sobre la situación de España y el Estado de Bienestar Español
- Concretar las causas y consecuencias de los movimientos migratorios

## MIGRACIÓN FORZADA COMO CONSECUENCIA DE GUERRAS

- ### OBJETIVOS
- Entender qué repercusión tienen las políticas sociales sobre la gestión de las crisis migratorias, mediante el análisis de las principales medidas de la política migratoria española.
  - Conocer el grado de responsabilidad de los gobiernos en relación con el estallido de conflictos.
  - Comprender cuál es el papel de la sociedad civil y los movimientos sociales en la implementación de políticas migratorias de carácter progresista.

## POLÍTICA SOCIAL EL PAPEL DE LA INMIGRACIÓN Y LA MUJER EN LA OFERTA DE CUIDADOS

La "feminización de la migración"  
Las mujeres migrantes, antes marginadas, ahora buscan empleo independiente, respondiendo a dinámicas económicas y de género complejas.

## MUJERES EN LA SOMBRA: UNA MIRADA INTEGRAL A LA TRATA DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

### OBJETIVOS

- Visibilizar la persistencia de la desigualdad de género
- Revisar las políticas sociales dirigidas a erradicar la desigualdad de género.
- Abordar la importancia de las políticas sociales contra la trata de personas
- Evaluar la posible integración laboral de mujeres víctimas de trata y la existencia de ayudas
- Investigar si la trata de mujeres se aborda desde una perspectiva de género o desde los derechos humanos.

## LA MIGRACIÓN FORZADA Y SUS SUPERVIVIENTES

### OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

- Enfoque cuantitativo, usando datos estadísticos y cualitativo usando ejemplos de experiencias e injusticias reales.
- Concienciación de la realidad y un acercamiento a ella.





# Cuatro décadas de contribución al estudio y la transformación de la sociedad asturiana

## ¿Conoces la AAS?



Es el acrónimo de la Asociación Asturiana de Sociología (AAS). Una asociación que nació el 21 de marzo de 1984 con el objetivo de contribuir a la investigación y divulgación de las Ciencias Sociales y, en particular, de la Sociología. En concreto, sus principales fines se centran en fomentar la colaboración entre personas interesadas en la Sociología, así como participar activamente en el análisis de distintos temas de interés social para la comunidad asturiana como son la pobreza, la desigualdad social, la inmigración, la transición ecológica, el envejecimiento o la igualdad de género (entre otras).

Desde sus inicios hasta ahora, han pasado más de 40 años en los que la AAS ha seguido contribuyendo al conocimiento y difusión de las problemáticas que afectan a nuestra región. En todo este tiempo no han dejado de hacer actividades: congresos, mesas redondas, ciclos de conferencias, coloquios, foros de pensamiento social, cenas, talleres y reuniones tanto formales, como informales. Constituyéndose como un motor para el cambio y para hacer comunidad en Asturias. Hace poco, de hecho, se celebró un acto para conmemorar sus 40 años de vida. Que... para algunos pueden parecer pocos, pero para otros, como señaló su presidenta en ese acto “suponen toda una vida”. ¡Qué gran logro!

A lo largo de su historia ha sabido adaptarse a los tiempos y también han establecido buenas relaciones con múltiples entidades como el Colegio Oficial de Politólogos y Sociólogos del Principado de Asturias, la Universidad de Oviedo, la Federación Española de Sociología y también han colaborado activamente con otras disciplinas como el Trabajo Social, la Ciencia Política, la Historia o la Antropología. Mostrando la necesidad y el potencial que tiene el trabajo interdisciplinar para el abordaje de problemáticas sociales cada vez más complejas que afectan a la sociedad asturiana. Si os interesa cotillear, podéis echarle un ojo a sus videos en YouTube donde encontraréis un par de ellos, organizados en el marco del Foro de Pensamiento Social, en el que se abordan los [“Retos del Trabajo Social”](#) o [“El papel de los jóvenes en una sociedad cambiante”](#). Seguro que os resultan de interés.

Si hasta ahora no conocíais a la AAS, igual tampoco sabíais que su presidenta actual es Sonia Otero Estévez, antigua alumna de la Facultad Jovellanos y Graduada en Trabajo Social en la promoción de 2014. Luego, continuó su formación con un Máster en Políticas Sociales y Bienestar, y la culminó con un Doctorado. Las inquietudes que despierta el Trabajo Social y el conocimiento que proporciona han sido, sin duda alguna, el motor para que ella quisiera colaborar y liderar este proyecto altruista de la AAS. Fue su formación la que le motivó a contribuir a la transformación de la sociedad desde su participación en ella.

Si después de leer esto, te has quedado con ganas de saber más acerca de sus actividades (que seguro que sí), puedes seguirlos en sus redes sociales vía X

[@AASociologia](#) o a través de su [página web](#).



# Familias monoparentales

Son aquellas que están integradas por una persona adulta sola – progenitora, tutora, acogedora o guardadora – con uno o más descendientes a su cargo.

Esta situación puede derivarse de realidades muy diferentes.



En el caso de Asturias, se equipara a familia monoparental (entre otros):

- La que está formada por una persona viuda y sus hijos.
- La que está formada por una persona y su descendencia, sobre la que tenga exclusiva patria potestad, o su guardia y custodia.
- Las que están formadas por una mujer víctima de violencia de género y sus hijos.
- Aquella en la que uno de los progenitores esté condenado a prisión durante al menos un año.
- Cuando hay **dos progenitores convivientes**, pero uno de ellos tiene reconocido un grado III de dependencia o una incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.

## SABÍAS QUE...

Estas familias se siguen encontrando en riesgo de exclusión social, la situación se agrava mucho más si la progenitora es una mujer.

Según la Encuesta Continua de Hogares (INE, 2020) hay 1.582.000 madres progenitoras con hijos y 362.700 padres con hijos.



## Número de hogares monoparentales encabezados por mujeres (en miles, ECH, 2020)



## SABÍAS QUE...

Para solicitar el **carnet de familia monoparental** necesitas:

- El formulario de solicitud debidamente cumplimentado.
- El libro de familia.
- El certificado de estado civil, conocido actualmente como "Certificado de Fe de Vida y Estado".



## SABÍAS QUE...

Puedes tramitar este carnet a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado



## SABÍAS QUE...

En Asturias, también lo puedes solicitar en:

### **Online:**

En el Registro Electrónico del Principado de Asturias.

### **Presencialmente:**

- Oficina de Atención Ciudadana de Oviedo: C/ Coronel Aranda 2, 33005, Oviedo. Tlf: 985 10 57 64
- Oficina de Atención Ciudadana de Gijón: C/ Mariano Pola 3, 33201, Gijón. Tlf: 985 17 25 51
- Oficina de Atención Ciudadana de Avilés: C/ del Muelle 8, 33402, Avilés. Tlf: 985 12 83 80



## SABÍAS QUE...

La Seguridad Social reconoce diferentes ayudas por nacimiento o adopción.

- Prestación económica, en pago único, de 1000€ (según ingresos).
- Ayuda financiera por nacimientos o adopciones múltiples (en función del número de descendientes y el SMI).



## SABÍAS QUE...

Existen diferentes deducciones fiscales.

- Por maternidad (100€ mensuales)
- Por descendientes con discapacidad.
- En la cuota autonómica (Asturias):
  - Gastos de guardería o centros de educación infantil.
  - Parto múltiple o adopciones.

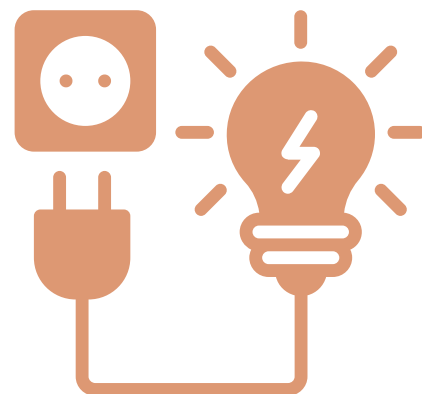


## SABÍAS QUE...

Pueden ser beneficiarias del bono social de electricidad

- Reducción de un 25% en las facturas de luz y de gas.
- Se puede solicitar a través de teléfono, correo electrónico o correo ordinario directamente a la compañía.

Contarán con un periodo más prolongado para hacer frente a las facturas impagadas.





# La eutanasia

La eutanasia se define como "el acto deliberado de dar fin a la vida de una persona, producido por voluntad expresa de la propia persona y con el objeto de evitar un sufrimiento". O también se puede definir como ayuda médica para morir

## SABÍAS QUE...

La muerte ha sido considerada siempre un tema tabú en nuestra cultura.

Gracias a la educación y la comunicación que existe podemos observar cómo este tipo de temas se abordan en múltiples espacios donde antes era imposible.

Véase por ejemplo en lo educativo donde con una concienciación activa y comunicativa se ayuda a visibilizar la realidad de mucha gente que lleva sufriendo años.

## SABÍAS QUE...

Países Bajos fue el primer país en aprobar la eutanasia, incluso en niños menores de 12 años.

Bélgica fue el primer país en practicar la eutanasia a un menor.

En España hace falta ser mayor de edad.





## SABÍAS QUE...

La Ley Orgánica de regulación de la eutanasia se aprobó en España el 18 de marzo de 2021, respaldada por mayoría absoluta y promovida por el PSOE.

## SABÍAS QUE...

La eutanasia solo se puede aplicar en los casos de sufrimiento insoportable por enfermedad sin perspectiva de cura, además de en los casos con enfermedades irreversibles con importantes limitaciones de la autonomía física.

## SABÍAS QUE...

Para solicitar la eutanasia el demandante debe presentar dos solicitudes ante el médico responsable acompañadas de la confirmación de voluntad del propio profesional. Se debe realizar una entrevista con un médico consultor y, por último, la Comisión de Garantía y Evaluación de la Eutanasia (CGE) aprobará o no la petición.



# ¿Te impactaría ver tu ciudad destruida?

Para concienciar más sobre la realidad y el horror de la guerra hemos decidido hacer un video en el que comparamos la destrucción que se ha causado en Ucrania con unas imágenes (creadas por nosotros) en la que se simula como serían Oviedo y Gijón estuviesen destruidos.

De esta manera pretendemos llevar el conflicto y sus consecuencias a un plano más cercano ya que, como podemos observar en la foto del mapa, la destrucción de Ucrania podría equipararse con la de la Península Ibérica en casi su totalidad.

Invitamos a todo el mundo a entrar en el video para intentar reconocer qué zonas de ambas ciudades asturianas hemos escogido y cómo se verían tras un conflicto bélico.

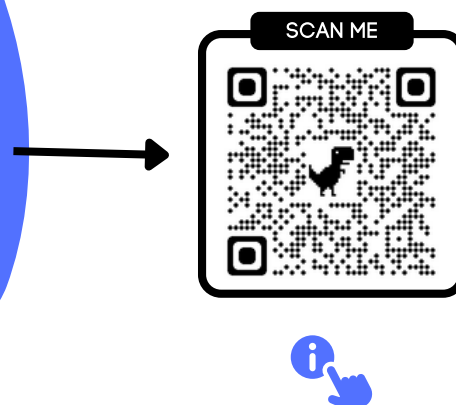


## ¿Realmente quieres ayudar?

### SABÍAS QUE...

Si decides acoger a una persona refugiada en tu hogar deberás comprometerte a hacerlo como mínimo durante 6 meses.

Puedes acceder a este trámite en la web del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, utilizando este código QR:





# El verdadero conocimiento de la guerra: la población refugiada ucraniana

El 22 de febrero de 2022 el ejército ruso comenzó una ofensiva contra la región ucraniana del Donbás desatando un conflicto bélico entre estos países que continúa en la actualidad. Desde el inicio de la guerra hasta este momento se estima que unos siete millones de personas han abandonado Ucrania para refugiarse en otro país, siendo en su inmensa mayoría mujeres y menores. Se puede considerar que han recibido una gran acogida por casi todos los países de la Unión Europea si lo comparamos con la que se proporciona a refugiados de otros conflictos bélicos.

Para poder entender mejor este artículo, cabe definir lo que son las personas refugiadas. Según la página web de ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados), son aquellas que huyen de persecuciones y conflictos. Los/as refugiados/as son considerados por el Derecho Internacional como una figura imprescindible que definen y protegen; por lo tanto, estas personas no deben ser deportadas ni devueltas a su país de origen o contextos que hagan peligrar su vida y libertad como ocurre, en este caso, con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.



El Consejo de Europa decidió aprobar una directiva de Protección Temporal para los refugiados ucranianos y España fue uno de los primeros países en aplicarla, facilitando la legalización de su situación en el país a miles de refugiados ucranianos. Pero, ¿esto es verdad? a continuación mostramos una comparativa de los testimonios de dos mujeres refugiadas ucranianas.



## SABÍAS QUE...

Los girasoles fueron siempre la flor nacional de Ucrania, convirtiéndose en símbolo de resistencia ante la guerra. El girasol (**sonyashnik**) ha sido un motivo popular en el arte, la literatura y el folclore ucranianos.



# Dos miradas sobre la acogida

Para poder comprender de una forma más detallada la situación de las personas refugiadas ucranianas se han realizado dos entrevistas a sendas mujeres ucranianas vía telefónica que expresan percepciones totalmente diferentes. En dichas entrevistas se tratan temas cruciales tales como el nivel de adaptación en el país de acogida (en este caso, España), opinión sobre las políticas de apoyo e integración social en España para las personas refugiadas y si han utilizado algún recurso orientado hacia ese colectivo, la dificultad en la comprensión y el aprendizaje del idioma, si se trata de forma diferente a las personas migrantes según su procedencia o nacionalidad y si afecta de igual manera la guerra a hombres y mujeres. A continuación, se muestra una comparativa entre ambas entrevistas resaltando los aspectos más relevantes.

## **¿Cuánto tiempo llevas en España? ¿Cómo has llegado hasta aquí?**

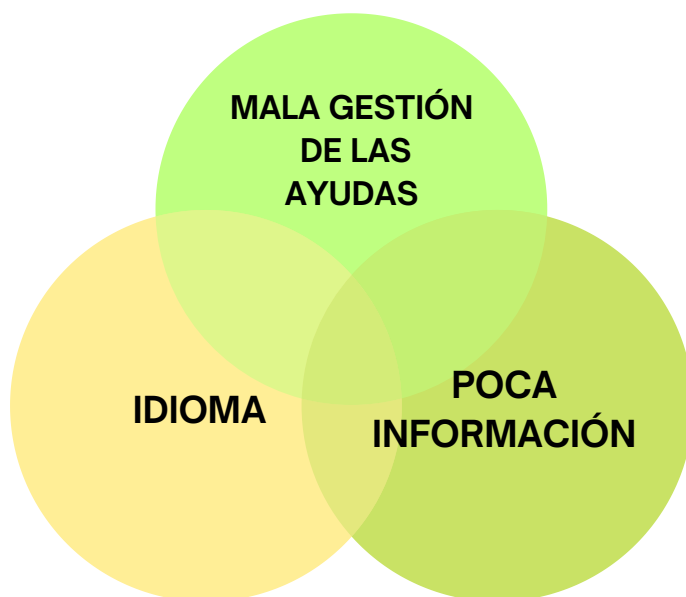
Una de las mujeres entrevistadas llegó a España en compañía de su hijo de doce años y su padre jubilado. Su forma de llegada fue a través de la frontera entre Ucrania y Rumania, gracias a la colaboración de la ONG REMAR (organización cristiana sin ánimo de lucro encargada de proporcionar ayuda humanitaria a las personas refugiadas). Una vez llegaron a España, en concreto a Madrid, los recibió la Cruz Roja y, tiempo después, se desplazaron a Gijón con la ayuda de la ONG ACCEM (su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas).

Por otra parte, la segunda mujer entrevistada ha relatado que llegó a España con la ayuda del pastor de su iglesia, quien le habló de la posibilidad de salir del país junto a su hijo. Su salida del país se la debe primero a una entidad que se ocupó del transporte, y segundo a los españoles que estaban dispuestos a acoger a personas migrantes (esta confirmación fue una condición de la entidad), además de aquellas personas ucranianas residentes en España que ayudaban en la creación de contactos entre ucranianos y españoles, y en el tema de la traducción ante la dificultad para comprender el idioma.

## **¿Puedes decirme las principales dificultades que te has encontrado al llegar a España?**

La principal dificultad que se encontraron ambas mujeres fue el aprendizaje de un nuevo idioma al que se vieron obligados a adaptarse. Es verdad que no es la única barrera que se encontraron, ya que a ello se le suman los problemas para poder encontrar ayudas o saber dónde tienen que acudir para solicitarlas, siendo este el caso de una de las personas entrevistadas.

### **PRINCIPALES DIFICULTADES PARA LA POBLACIÓN REFUGIADA UCRANIANA**





### **¿Qué opinión tienes sobre las políticas de apoyo e integración social de España para los refugiados?**

En relación a la primera persona entrevistada, ha recibido medidas de apoyo a través de Cruz Roja, que le ha proporcionado una vivienda en Madrid durante cinco meses, y después de ACCEM, en este caso, en Gijón durante ocho meses. También, tuvo ayuda de psicólogos, trabajadores sociales, abogados y profesores de español. Por otro lado, la otra mujer entrevistada tiene una experiencia muy distinta debido a que solicitó una ayuda económica para las familias ucranianas, la cual fue rechazada, en su opinión, a pesar de cumplir los requisitos necesarios.

**“No puedo decir nada positivo... no recibí ninguna ayuda por parte del Estado”**

### **¿Crees que se trata de manera diferente a los refugiados dependiendo de su procedencia o nacionalidad (Por ejemplo, de África o de Oriente Medio)? ¿Por qué?**

En esta pregunta, ambas partes coincidieron en la respuesta. Afirman que, si la persona refugiada en cuestión es hispanohablante, este va a tener una mayor facilidad a la hora de adaptarse, puesto que no tienen la barrera del idioma. Aun así, una de ellas, que ha vivido con una familia colombiana, ha recibido apoyo por parte de unos trabajadores sociales, siendo estos su figura de soporte.

**En el siguiente código QR se pueden leer las entrevistas completas.**



### **¿La guerra afecta de la misma manera a hombres y mujeres? ¿Por qué?**

La primera persona entrevistada nos indica que todo depende de la situación individual en la que se esté, ya que cada hombre tiene su propia historia sobre lo que ha vivido en la guerra; y de forma similar sucede con la situación de las mujeres, pudiendo hablar sobre su estado civil, hijos o marido, en el caso de que alguno de ellos esté luchando en el frente. Enlazando con lo contado por la segunda persona entrevistada, las mujeres son las que esperan y sufren ya que no disponen de ningún contacto con su familia o amigos, ni con su alrededor, por lo que existe un alto nivel de incertidumbre.

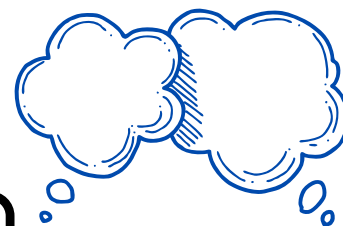
**“La guerra trae trauma, dolor, miedo y pérdida a todos, independientemente del género”.**

### **Cuando finalice la guerra y ya tengas libertad de elegir tus destinos, ¿te gustaría volver a visitar o vivir en España?**

En relación con la última cuestión, se les ha preguntado si les gustaría vivir o visitar España en un futuro, pregunta a la que una de ellas ha manifestado que sí que les gustaría visitarla de nuevo, pero que querría vivir en su país natal; mientras que la segunda mencionó que le gustaría vivir allí donde estuviera su familia, sin importarle el lugar de residencia.

**Me gustaría vivir allí donde viva con mi familia, da igual el país”**

ENTREVISTAS





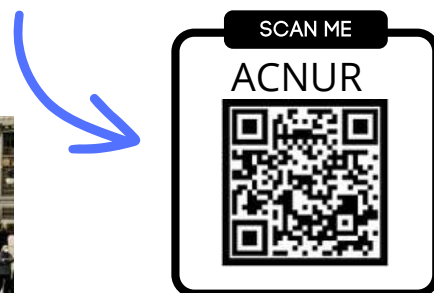
# ¿Cómo ayudar a la población refugiada procedente de Ucrania?

Según la página web de **ACCEM**, una ONG especializada en el Derecho de Asilo y la Protección Internacional de las personas refugiadas, entre el 1 de febrero de 2022 y el 31 de enero de 2024 la ONG ha prestado asistencia a un total de 35.050 personas procedentes de Ucrania como consecuencia del conflicto bélico. El perfil más habitual en la acogida han sido mujeres solas con estudios superiores y con hijos e hijas a su cargo.

La página web de **ACNUR** ofrece información útil a la población refugiada como consecuencia de la guerra y que se han visto obligadas a abandonar su país de origen. **ACNUR** ha elaborado una serie de apartados relacionados con las personas refugiadas que llegan a España procedentes de Ucrania y que ofrecen información relacionada con los siguientes aspectos: solicitud de asilo en España, alojamiento y ayudas sociales, educación y cursos gratuitos, salud y asistencia médica, reunificación familiar, violencia de género y la solicitud de la protección temporal, entre otras cuestiones. En el código QR encontrarás información más detallada.

## SABÍAS QUE...

En plataformas como ACNUR tienes la posibilidad de realizar donaciones económicas de la cuantía que desees, ya sea mensual o puntual



## SABÍAS QUE...

La Oficina de Publicaciones de la Unión Europea (UE) ha publicado una serie de pictogramas en español y ucraniano cuyo objetivo principal es facilitar la comprensión y la comunicación entre hablantes españoles y ucranianos.





## SABÍAS QUE...

Si eres ucraniano y tienes pasaporte biométrico no necesitas visado.

Si no tienes pasaporte biométrico ni documentos de viaje, presenta algún documento que demuestre tu identidad, y algún documento que acredite tu residencia en Ucrania antes de la guerra.

Si no tienes ninguno de esos documentos dirígete a una oficina consular de un país vecino con Ucrania para que estudien tu situación.

Si te acompaña un menor de edad, presenta el certificado de nacimiento del menor y un certificado que acredite la vinculación familiar o tutelar.



## SABÍAS QUE...

La protección temporal es el instrumento previsto para aquellas situaciones en las que, como consecuencia de situaciones de conflicto y violaciones de derechos humanos, se produce una afluencia masiva de personas desplazadas que necesitan una protección inmediata.



## SABÍAS QUE...

Tienes derecho a solicitar la Protección Temporal si eres una:

- Persona desplazada de Ucrania a partir del 24 de febrero de 2022 a consecuencia de la invasión rusa.
- Personas residente en Ucrania que se encontraba en España cuando estalló el conflicto y no ha podido regresar a su país.



## SABÍAS QUE...

Si obtienes la Protección Temporal podrás residir, trabajar o estudiar en el país de la UE en el que hayas solicitado dicha protección, sin necesidad de solicitar asilo (aunque es compatible).

Esta protección temporal concede un permiso de residencia y trabajo válido durante un año, prorrogable por un año adicional (y, excepcionalmente, uno más)




## SABÍAS QUE...

La Ley reguladora del Derecho de Asilo y la Protección Subsidiaria, configura el asilo, reconocido en el artículo 13.4 de la Constitución Española, como la protección dispensada por España a los nacionales no comunitarios o a los apátridas a quienes se reconozca la condición de Refugiado de acuerdo con esta Ley, con la Convención de Ginebra de 1951 y el Protocolo de Nueva York de 1967.



## SABÍAS QUE...



Las personas solicitantes de asilo están **autorizadas a trabajar**, de forma automática sin necesidad de realizar ningún trámite adicional, a partir de los 6 meses desde que presentaron su solicitud y fue admitida a trámite (este permiso tiene vigencia temporal y coincidente es con la fecha de validez de las sucesivas tarjetas de solicitante de asilo).

## SABÍAS QUE...

El permiso de trabajo te permite:

- Trabajar por cuenta propia o ajena
- Acceder a ayudas sociales y de alojamiento.
- Atención médica
- Para menores de 18 años, derecho al acceso a la educación en las mismas condiciones que los españoles.



## SABÍAS QUE...

El **sistema de acogida de protección internacional y temporal** se basa en la cobertura de las **necesidades básicas** además de un acompañamiento durante su adaptación e integración en nuestro país. En el año 2023, **34.725 personas** accedieron a este sistema, siendo 10.880 de estas menores.



## SABÍAS QUE...

En España las entidades **CEAR, ACCEM y Cruz Roja**, son las encargadas de la acogida inicial. Además, estas se encuentran repartidas por las comunidades autónomas ayudando a las personas migrantes en su acceso al sistema de acogida, haciendo de este un proceso más sencillo y llevadero para ellos. En el caso de **Asturias** se encuentra **ACCEM**, una ONG enfocada en la ayuda a personas en situaciones vulnerables, tales como las que viven las personas migrantes.

SCAN  
ME!



Haz click o escanea este QR si deseas más información sobre ACCEM

## SABÍAS QUE...

El proceso de acogida e integración (Cruz Roja) en España tiene 5 ejes:

1. Cubrir las necesidades básicas
2. Fortalecer la situación de salud mental
3. Prestar asistencia jurídica
4. Fomentar la autonomía personal
5. Fomentar las redes y la participación ciudadana





## SABÍAS QUE...

Todas las personas de Ucrania que soliciten Protección Temporal tienen **derecho a obtener Atención Sanitaria gratuita**: las consultas con un médico familiar o médicos especialistas, las pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas y descuentos importantes en las farmacias para la compra de los medicamentos recomendados por los médicos.

## SABÍAS QUE...

Para ser atendido por un médico de familia tienes que: solicitar una tarjeta sanitaria en tu Centro de Salud local con ayuda de la administración o el trabajador social y, al tenerla, solicitar una cita previa (que supone un día y una hora concreta) con tu médico.

## SABÍAS QUE...

Puedes pedir cita previa:

- Acudiendo a tu Centro de Salud.
- Llamando por teléfono al servicio de cita previa de este centro.
- A través de su página web.

## SABÍAS QUE...

La cita previa solo da acceso a atención primaria (medicina de familia), pediatría o enfermería. Así que para las consultas médicas con un especialista, así como para pruebas diagnósticas o cirugías, deberán contar previamente con la **autorización del médico de familia o pediatra**. En caso de urgencia se puede recurrir a **Urgencias sin una cita previa**.



## SABÍAS QUE...

Existen recursos educativos para continuar la enseñanza a distancia en Ucrania como: **centros educativos ucranianos** abiertos a distancia a través de la web del Gobierno de Ucrania que incluye recursos de ayuda psicológica para niños/as, y **European Education Area**, una web de la Comisión Europea donde se pueden encontrar recursos educativos en apoyo a las personas afectadas por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania.



## SABÍAS QUE...

La Federación de Escuelas de Español en España (FEDELE) **ofrece cursos gratuitos de español para refugiados ucranianos** cuyo objetivo es favorecer su integración y adaptación a la sociedad española.



## SABÍAS QUE...

Hay cursos gratuitos tanto para menores como adultos que no sepan español y quieran aprenderlo. El curso para los mas pequeños cuenta además con contenidos culturales y piezas para la concienciación intercultural, a los que se puede acceder a través de la plataforma de formación de la editorial "Edilumen". Y el curso para los adultos les permite preparar los títulos oficiales de lengua española accediendo a la plataforma "Aula Virtual Global" del Instituto Cervantes.





## SABÍAS QUE...

Actualmente en España hay **dos procesos** para reconocer los títulos académicos: la **homologación**, que busca el reconocimiento de unos estudios realizados en el extranjero con el objetivo de desarrollar esa profesión en las mismas condiciones en España; y la **convalidación**, que se refiere a una serie de asignaturas cuyo objetivo es continuar o finalizar esa formación en España. La mayoría de las personas inmigrantes dependen de la homologación y no sólo se encuentran ante un proceso largo, sino también costoso para ellos.



## SABÍAS QUE...

PARA EL PROCESO DE INICIO DE HOMOLOGACIÓN NECESITAS:

- Presentar una solicitud en una oficina de registro.
- Aportar la documentación adecuada
- Acreditar el pago de la tasa que corresponda (El Título de Educación Secundaria Obligatoria es gratuito).

## SABÍAS QUE...


Debido a la imposibilidad de Ucrania de cumplir con las obligaciones del **Convenio de La Haya**, la convalidación u homologación de la formación académica deberá ser realizada por **la Embajada de Ucrania en Madrid** y por el **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (MAEUEC)**.



## SABÍAS QUE...

Si quieres más información sobre tus derechos laborales puedes informarte en:

Centro de Información para Trabajadores Migrantes (CITE) cuyo objetivo es luchar contra la discriminación de las trabajadoras y trabajadores así como la defensa de sus interés y derechos, tanto sociales como laborales.

 985257199 (Oviedo)

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

 985666200 (Oviedo)



## SABÍAS QUE...

El importe máximo de las ayudas al emprendimiento social alcanza los los 10.000 euros.

Esto se aplica a organizaciones, registradas o informales, lideradas o colideradas por personas que han experimentado desplazamiento forzoso o personas apátridas.

## SABÍAS QUE...

El **Certificado de Profesionalidad** es una acreditación laboral mientras que la Formación Profesional es una titulación académica.

Obtener dicha acreditación permite trabajar en determinados puestos especificados en un catálogo profesional. La Formación Profesional confieren un título académico integrado en los planes de estudio del Ministerio de Educación. El Certificado de Profesionalidad es una titulación expedida por el SEPE y los órganos competentes de las Comunidades Autónomas, mientras que los títulos de Formación Profesional son expedidos por el Ministerio de Cultura, Educación y Deporte.





# SAAD: Sistema para la Autonomía y Atención a la dependencia

El reconocimiento de la situación de dependencia lleva aparejado el derecho a los servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

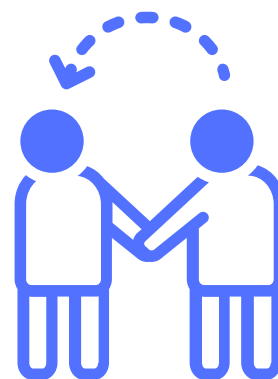
Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia tiene importantes implicaciones para la población dependiente en España, incluyendo a los extranjeros residentes, emigrantes españoles que retornan y dependientes españoles en el extranjero.

No establece un límite de edad para considerar a alguien dependiente

## SABÍAS QUE...

Los **beneficiarios de los servicios y prestaciones de dependencia** son los que cumplen con los siguientes requisitos:

- Encontrarse en situación de dependencia (en alguno de sus grados).
- Residir en territorio español y haberlo hecho durante 5 años, *de los cuales 2 deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.*



**Aunque**, en el caso de los menores de 5 años, el periodo de residencia citado le será exigido a quien tenga su guardia y custodia.



# SABÍAS QUE...

## REQUISITOS DEL SERVICIO DE TELEASISTENCIA

- Población en situación de fragilidad:
  - Tener una edad superior a 65 años o con diversidad funcional en riesgo de dependencia.
  - Tener capacidad para utilizarlo adecuadamente
  - Tener este servicio recogido en el Plan de Atención Personalizada (PAP).

Persona con dependencia reconocida con un Programa Individual de Atención (PIA), donde se reconozca este servicio.



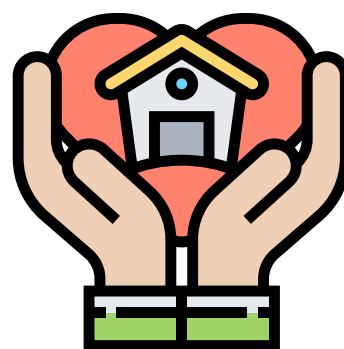
## REQUISITOS DE ACCESO AL SERVICIO DE CENTROS SOCIALES PARA PERSONAS MAYORES

- Tener 60 años o más.
- Ser pensionista, prejubilado o jubilado parcial.
- Ser cónyuge o pareja de hecho acreditada de una persona socia.
- Aquellas personas que puedan encontrarse en situación de especial vulnerabilidad (a criterio del equipo técnico del centro).



## ¿CÓMO SE ACCEDE AL PROGRAMA DE AYUDA A LA VIVIENDA 2022-2025?

- Los requisitos son los siguientes:
- Personas mayores de 65 años o con discapacidad.
  - Ingresos inferiores a 5 veces IPREM (unidad de convivencia).
  - No disponer de vivienda en propiedad.
  - Patrimonio inferior a 200.000 euros.





# Lengua de signos



## OBJETIVO

En este apartado se pretende hacer reflexionar a la sociedad sobre lo invisibilizada que se encuentra la Lengua de Signos aproximándonos a las dificultades cotidianas que se les plantean a las personas sordas debido a su constante adaptación a la sociedad, en vez de ser la sociedad la que se adapte a las necesidades de esta comunidad. También se mencionará la forma de abordar esta situación por parte de entidades como Abierto Hasta el Amanecer (AHA) y la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS). Además, se propondrán medidas para fomentar la inclusión de estas personas.

La principal dificultad son las barreras en la comunicación. Un ejemplo es cuando una persona sorda pretende abrir un negocio, necesitará una serie de documentos, de los cuales la mayoría deberán obtenerse presencialmente, por lo que tendrá que ir acompañado de alguien que le facilite la tramitación (un intérprete, un familiar,...).

También hay barreras cuando la persona sorda tiene la intención de comprar algo con ciertas características técnicas que requieren de una explicación del o la dependiente/a.

En la mayoría de centros médicos no se encuentran profesionales que dominen la lengua de signos, por lo que estas personas tienen que acceder acompañadas de un familiar oyente o solicitar un intérprete, pero estos no suelen estar disponibles las 24 horas (tardan 48 horas en responder).

La vía de contacto con los intérpretes es a través de WhatsApp, tanto para acceder a la sanidad como para temas burocráticos.



## COMUNICACIÓN

## SANIDAD



## EDUCACIÓN

## AYUDAS ECONÓMICAS

En cuanto al ámbito educativo se encuentran con diferentes problemas. Aunque en un primer momento acceden a los mismos centros educativos que los oyentes para lograr una mayor integración, no siempre es posible debido a que no se cuenta con las adaptaciones necesarias. Por eso tienen que trasladarse a centros especializados, donde están más integrados y con profesionales y herramientas preparados para ellos.

Las ayudas económicas están dirigidas en su mayoría a la compra de audífonos, con cantidades que van desde 420 hasta 840 euros. También se ofrecen otras ayudas técnicas como teléfonos especiales, despertadores con luz y vibración, auriculares inalámbricos y amplificadores de sonido. Además, las asociaciones para personas sordas ofrecen asesoramiento sobre certificados, ayudas sociales y servicios de logopedia y apoyo cognitivo.



# Implantes cocleares y lengua de signos

Tras haber tenido la oportunidad de conversar con dos entidades que tratan estos temas (FIAPAS y AHA) hemos podido apreciar las diversas opiniones que tienen sobre el uso de la Lengua de Signos y los implantes cocleares.



- Es muy importante la detección precoz de la sordera para actuar sobre ella y que no retrase el desarrollo del menor.
- Aunque una persona nazca sorda no implica que su lengua natural sea la lengua de signos, sólo si nace en el seno de una familia sorda. Por ello se le debe dar importancia a que pueda comunicarse con lengua oral a través de los implantes.
- Las personas sordas que no usan implante tienen muchas barreras para entender los conceptos ya que la estructura de la lengua oral y la lengua de signos no es la misma.
- Para las personas pertenecientes a la tercera edad es difícil aprender a signar.
- Las prótesis y los implantes cocleares tienen un precio elevado, y muchas veces no se pueden cubrir porque la mayoría de los presupuestos se dedican a los intérpretes.
- Hay casos en los que el cuerpo o la propia persona rechazan el implante para permitir la audición, por ello la lengua de signos es relevante, pero se deben repartir los recursos.

## GESTIÓN TÉCNICA DE FIAPAS

- La lengua de signos es una lengua natural, de carácter visual, gestual, espacial y manual.
- Los bebés son capaces de signar, por lo que la lengua de signos se puede aprender como un segundo idioma.
- Las personas sordas tienen dificultades en muchos aspectos de su vida, ya que si no tienen un implante que les permita escuchar se les hace muy complicado entender o hacerse entender más allá de la lengua de signos.
- Cuando el implante coclear es funcional, la lengua de signos pasa a ser secundaria en la mayor parte de casos. Sin embargo, estos implantes no son siempre efectivos, depende mucho de la persona, por lo que la lengua de signos sigue siendo un recurso imprescindible.
- Desde un punto de vista sanitario, se recomendará el implante coclear siempre que se pueda, ya que es la forma más eficaz de incluir a las personas sordas en la sociedad, debido a que la lengua de signos no está tan presente en la sociedad.

## INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS DE AHA



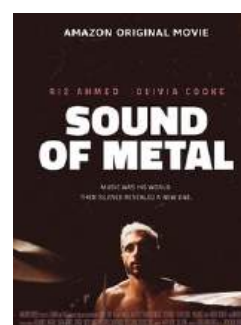
**La universidad para sordos**  
(Reality, 2020)



RECOMENDACIONES DE CINE



**El sonido del metal**  
(Drama, 2019)





# Propuestas para abordar la problemática



ENTREVISTAS



## SANIDAD

- Contar con más intérpretes de Lengua de Signos y mediadores en Centros de Atención Primaria y Hospitales.
- Se debe conseguir llegar a un protocolo de trabajo sanitario con personas sordas, para que la información llegue al paciente de primera mano, a través del intérprete.
- Contar con un sistema visual que posibilite acceder a la información, a la comunicación y a una atención adaptada a las necesidades de los pacientes.
- Implementar el servicio de video interpretación a distancia para toda España 24 h al día.

## EDUCACIÓN Y MERCADO LABORAL

- Garantizar el acceso a la educación de calidad de las personas sordas, que se adapte a sus necesidades de comunicación (incluyendo la Lengua de Signos Española (LSE) y el acceso a intérpretes).
- Programas de sensibilización y formación dirigidos a la sociedad y los profesionales para promover la comprensión de las necesidades de las personas sordas y la lengua de signos.
- Fomentar políticas de inclusión laboral que eliminen barreras para la comunidad sorda y promuevan oportunidades equitativas en el mercado laboral.

## MEDIOS AUDIOVISUALES

- En cuanto al ocio se requiere modificar las Leyes existentes que resultan insuficientes (un mínimo de 2 horas semanales de televisión en LSE) en cuanto al tiempo obligatorio de subtítulos o intérpretes en la televisión.
- Promover la implementación de intérpretes musicales e instrumentos, como los chalecos ofrecidos a la comunidad sorda por el grupo Coldplay en sus conciertos que proyectan la vibración del sonido.
- Fomentar la inclusión de personajes sordos en proyectos audiovisuales sin que su condición de sordos forme parte relevante de la trama.



**CODA**  
(Comedia, 2021)



**Una voz silenciosa**  
(Drama, 2018)



RECOMENDACIONES DE CINE





# Una realidad invisibilizada: hablemos de sinhogarismo

El término persona sin hogar va mucho más allá de no contar con un sitio para alojarse. Además de eso, estas personas no solo sufren una **privación de bienes** básicos y necesarios en su día a día, sino que también deben afrontar una **ausencia de apoyos** y una **estigmatización** por parte de la sociedad, afectando todo ello a su salud física y mental.

## ¿QUÉ ES EL SINHOGARISMO?

“No poder acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal permanente y que proporcione un marco estable de convivencia. Ya sea por cuestiones económicas u otras barreras sociales, o porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma” (FEANTSA, 2018).

En relación a esta cuestión es preciso destacar la tipología ETHOS (European Typology on Homeless and Housing Exclusion), a partir de la cual queda reflejada la amplia cantidad de situaciones que aborda el sinhogarismo.

### SIN TECHO

- Vivir en un espacio público
- Pasar la noche en un albergue para personas sin hogar

### SIN VIVIENDA

- Vivir en un equipamiento para personas sin hogar
- Vivir en un refugio de mujeres
- Vivir en un equipamiento residencial para inmigrantes
- Personas en proceso de salida de instituciones

## TIPOLOGÍA ETHOS



### VIVIENDA INADECUADA

- Vivir en una vivienda temporal (ej. una caravana)
- Vivir en una vivienda insalubre
- Vivir en una situación de hacinamiento

### VIVIENDA INSEGURA

- Vivir en una vivienda insegura
- Vivir bajo amenaza de desahucio
- Vivir bajo amenaza de violencia



# ¿Crees que la mochila de las personas sin hogar está vacía?

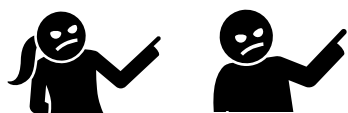


Las personas sin hogar sufren otras cargas, además del hecho de no tener una vivienda estable. Se enfrentan a una serie de estereotipos y prejuicios por parte de la sociedad.

Esta situación no es igual para hombres y mujeres. Pese a que ambas circunstancias son preocupantes, en el caso de las mujeres, estas sufren más peligros en lo que se refiere a maltratos, abusos y violaciones.

Esta estigmatización genera rechazo y marginación en la sociedad, derivando en la invisibilización de estas personas y tratándolas como si no existiesen o como si no tuvieran ni voz ni voto. Es decir, además de la situación de sinhogarismo que ya experimentan, la sociedad agrava esta situación.

## Desmontando mitos



Fuente: 

1

"Todos son hombres"



El 23,3% son mujeres

2

"Son tod@s extranjer@s"



El 50,1% son de nacionalidad española

3

"Son tod@s agresiv@s"



El 39% han sido víctimas de alguna agresión

4

"Están en la calle porque quieren"



Los verdaderos motivos son:





# Hablamos con una trabajadora del Colectivo NACAI sobre el sinhogarismo

Colectivo Nacai nace en el año 2000 con el objetivo de trabajar con personas con adicciones e indirectamente con personas sin hogar. Su misión principal es la mejora de la calidad de vida de las personas drogodependientes, ya estén con consumo activo o sean exconsumidores, trabajando la reducción del daño, la incorporación social y su integración en el entorno. La siguiente entrevista se ha realizado a Cristina Díez Benavides, educadora en calle del equipo. Con ella hablaremos acerca de los prejuicios y estereotipos que sufren las personas sin hogar.

**¿Qué prejuicios o estereotipos, desde tu punto de vista, crees que sufren las personas sin hogar?**

Sufren una gran cantidad de prejuicios y estereotipos. Estas personas se enfrentan en su día a día a las miradas de la gente por la simple razón de estar ocupando espacios públicos ya que a las personas les incomoda su presencia, consideran que ensucian, son personas problemáticas, etc. En esta cuestión cabe destacar otra parte del trabajo que hacemos desde Colectivo Nacai que es la educación cívica con el resto del barrio y la comunidad ya que, al fin y al cabo, estas personas están ocupando un espacio que es de todos y es necesario aprender a convivir de manera conjunta entre las personas más afortunadas y estas personas. Sufren prejuicios y estereotipos por todo. Los esquivan, los insultan, etc.

**¿De qué manera crees que se pueden romper estos estereotipos o prejuicios?**

Mediante la concienciación de todas las personas. Los privilegiados o privilegiadas deben ponerse en el lugar de estas personas y los trabajadores de las entidades deben darles como una mano de conexión a las personas sin hogar con la sociedad ya que estas personas se encuentran al margen de la sociedad. La función de los trabajadores en este ámbito es normalizar estas situaciones ya que todos somos personas y existen otras muchas situaciones que se tratan con normalidad.

**¿De qué manera crees que afectan estos prejuicios el acceso de las personas sin hogar a servicios, recursos, empleo y vivienda?**

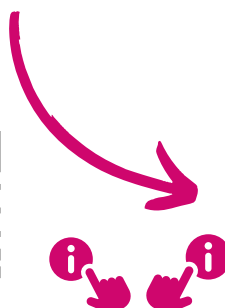
Afecta mucho. En el acceso a la vivienda, por ejemplo, afecta mucho el físico ya que varía mucho el hecho de que vaya una persona con mayores recursos a que vaya una persona con el perfil de persona sin hogar a la que se le imponen muchos prejuicios (sucio, problemático...).

En los diferentes servicios también existen y son visibles estos prejuicios como por ejemplo en los supermercados que les persiguen las personas de seguridad para vigilar que no roben debido a los prejuicios que se les imponen. Se les estereotipa en cualquier situación y son señalados en todo momento (bares, supermercados...).

Esto también sucede en el empleo ya que se trata de personas que llevan tiempo sin trabajar y en ocasiones son personas consumidoras o personas con enfermedades mentales. Resulta diferente el buscar empleo cuando cuentan con una salud mental dañada o con estereotipos o prejuicios que les impiden acceder a dichos puestos de trabajo.

**Para acceder a la entrevista completa**

Para acceder a la página web del Colectivo NACAI





# Voces silenciadas:

## Testimonios de personas sin hogar

Sabemos que con los años la tasa de personas sin hogar va en aumento, pero no son solo un número. ¿Te has parado a conocer su historia? ¿Qué ocurre realmente en las calles? A continuación, se exponen una serie de testimonios que reflejan su día a día y algunas frases recogidas a partir del visionado del documental “Mujereando. El quejío de una diosa” en el cual se dan a conocer las historias de vida de ocho mujeres sin hogar y víctimas de violencia de género. Es fundamental dar voz a estas personas para concienciar a la sociedad de su situación, ya que a partir del conocimiento de esta realidad invisibilizada será posible dar el primer paso hacia el cambio.



**“Es más fácil desintegrar un átomo que una etiqueta”**

“Sueño con volver a tener una vivienda para recuperar a mis hijos” “Cobro 484 euros de pensión no contributiva. Entre que me piden 260 euros por una habitación sin derecho a cocina y dos meses por adelantado, ¿de qué vivo? ¿Qué cómo? ¿Qué le doy a mis hijos?” (Rubén, 45 años, Asturias)



**“Me duelen muchísimo los prejuicios que la sociedad marca”**

“Por la noche me tenía que buscar la vida para dormir, en soportales, en iglesias, en sitios que yo veía que me podían tapar del frío” “Tenía problemas con la gente, me han pegado, me han orinado encima. Era una vida que no se la deseo a nadie, bastante dura” (Fernando, 57 años)

“He visto cómo el derecho a la protección social me ha sido vulnerado...me quedan otros 200€ para alquiler y alimentación. ¿Cómo accedo a una vivienda? Y si me dan una prestación por desamparo de 6 meses, ¿después cómo afronto los pagos?” (Francisco Javier, 58 años, Granada)

**“Para otras personas somos escoria y aunque vivimos en la calle seguimos siendo personas”**



“La cantidad de trámites burocráticos me impiden acceder a una vivienda, muchas veces siento que se ríen de mi por intentar solicitar un derecho que tengo por ser persona... En definitiva, deberían de valorar a todas las personas por igual” (María, 72 años, Córdoba)

**“Sola, estás sola. Nunca has estado tan sola. Miedo, nunca has tenido tanto miedo. Pena, nunca has tenido tanta pena en tu alma”**



Para acceder a “Mujereando. El quejío de una diosa”





## SABÍAS QUE...

El acceso a la vivienda constituye en España uno de los principales factores de **exclusión social** y que tal y como establece la Fundación FOESSA, las situaciones de exclusión social en el contexto de vivienda son, después del empleo, las que afectan a un **mayor porcentaje** de población (24%)

## SABÍAS QUE...

Una vez aprobada la resolución de **desahucio**, la persona demandada cuenta con un plazo de **3 días** hábiles para solicitar un abogado de oficio. La **solicitud** se presenta ante el Colegio de Abogados o ante el juzgado de su localidad. Los **requisitos** de esta ayuda, en relación a los recursos e ingresos económicos brutos, son:

- No superar 2 veces el IPREM, en el caso de no estar integrada en **ninguna unidad familiar**.
- No superar 2 veces y media el IPREM, en el caso de que la unidad familiar sea de **menos de 4** miembros.
- No superar 3 veces el IPREM, en el caso de que la unidad familiar sea de **4 o más** miembros, o que tenga la condición de **familia numerosa** reconocida.



## SABÍAS QUE...

En España, existe un acuerdo impulsado por la Estrategia Nacional para la Lucha contra el Sinhogarismo, que pretende lograr para el 2030 una serie de medidas. (Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025)



## SABÍAS QUE...

Según el artículo 36 de este Plan tienen derecho a una **prestación económica** vinculada a la vivienda, las personas víctimas de violencia de género, víctimas de trata con fines de explotación sexual, víctimas de violencia sexual, las personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, las personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables.



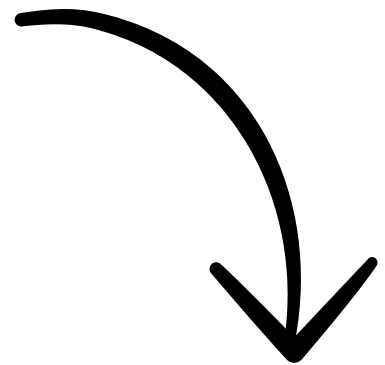
## SABÍAS QUE...

Según el artículo 37 del mismo Plan, las comunidades autónomas o ciudades de Ceuta y Melilla pondrán a disposición de las persona anteriormente indicadas una **solución habitacional** consistente en una vivienda de titularidad pública o privada, adecuada a sus circunstancias en términos de tamaño, servicios, accesibilidad y localización, para su disfrute de forma individual o compartida.



## SABÍAS QUE...

El Gobierno de **Asturias** no dispone de ayudas **anuales** en materia de vivienda para aquellas personas que cuentan con escasos recursos económicos. Además, las ayudas de vivienda únicamente se ofrecen desde determinados municipios, siendo estas muy escasas.



Para más información  
sobre ayudas:



## SABÍAS QUE...

En diferentes municipios de Asturias se proporcionan **ayudas económicas de emergencia social para la vivienda** para aquellas personas cuyos recursos sean insuficientes a la hora de hacer frente a los gastos específicos de mantenimiento de la vivienda.

## SABÍAS QUE...

Actualmente, en **Gijón**, se ofrece una ayuda para el **alquiler de vivienda**, dirigida a aquellas personas con escasos recursos económicos, con un periodo de solicitud abierto durante todo el año. Los **requisitos** de acceso a esta ayuda son:

- Tener una antigüedad mínima de un año en el municipio.
- El costo del alquiler no podrá superar los 450 euros mensuales.
- No ser beneficiario de otras ayudas para el alquiler.

Tener un ingreso mínimo mensual entre 400 y 450 euros, y no superar 2 veces el IPREM.





# Juventud y vivienda.

## Sinhogarismo en personas jóvenes.

Hoy en día, es una afirmación irrefutable que la juventud en España se enfrenta a múltiples desafíos, en un contexto social donde la precariedad laboral y el limitado acceso a la vivienda dificultan la transición hacia la vida adulta.

Si hablamos de juventud, define a todas las personas que se encuentran en esa etapa transitoria entre la infancia y la edad adulta que comprende factores biológicos madurativos, así como socioeconómicos. Lo que determina esa transición hacia la vida adulta vinculada a generar una independencia económica y residencial motivadas por la finalización de los estudios y/o el acceso al mercado laboral.

Aquí es donde la vivienda aparece como un factor determinante, y esta se entiende desde una perspectiva social como el espacio en el que las personas desarrollamos las actividades principales de nuestra vida: donde comemos, dormimos, nos cuidamos, el lugar donde podemos proyectar y desarrollar nuestra vida. Esto le da un elevado valor social y determinante en el desarrollo personal, y por lo tanto disfrutar de una vivienda digna y adecuada es un derecho reconocido en el artículo 47 de la Constitución Española, también contemplado en la Carta Social Europea (derecho a la vivienda) y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Actualmente en España, nos situamos en un contexto donde existen altos niveles de desempleo e inseguridad laboral.

Por otro lado, el diseño de políticas que lejos de paliar la ausencia de un sólido parque público de vivienda, se han orientado más a promover la financiación de la construcción y adquisición de vivienda en propiedad, han generado una deficiente regulación del mercado del alquiler. Esta realidad supone una vulneración del derecho a la vivienda, ya que la hace inaccesible a ciertos segmentos de la población. Cabe mencionar también el aumento de jóvenes en situación de desprotección, provenientes los creciente flujos migratorios.

Este es el caldo de cultivo para un malestar social que ha venido acompañando el creciente empobrecimiento de las capas más jóvenes de la población, dando lugar a una importante necesidad de abordar la problemática de exclusión social y residencial en este colectivo.

Todo ello ha supuesto una incipiente decadencia de las condiciones de vida en las personas jóvenes, destacando de forma más alarmante y significativa el incremento de aquellas en situación de sinhogarismo, entendiendo esto como un reflejo de la exclusión social y residencial más severa en nuestra sociedad. Esta ausencia de hogar lleva consigo una forma de discriminación sistémica, generando una situación de cronificación en este grupo social.



*«La falta de hogar se produce cuando la vivienda se trata como una mercancía y no como un derecho humano».*

Leilani Farha.





Según un estudio publicado en octubre de 2023 por el Instituto de la Juventud, durante los últimos diez años el sinhogarismo entre las personas de 18 a 29 años se ha incrementado hasta un **36,13%** de 2012 a 2022. Sin tener en cuenta a aquellas que hacen uso de centros colectivos y/o comedores sociales.

Como se han ocupado de señalar diversos autores y autoras, en España ha existido una insuficiencia de políticas públicas que garanticen el Estado de Bienestar a los más jóvenes. Estas políticas se caracterizan por su escasa capacidad para adaptarse a las necesidades que surgen entre esta población, en las que la burocracia perpetúa, en ocasiones, la situación de vulnerabilidad que viven muchos y muchas de ellas, complejizando los procesos para solicitar o acceder a ayudas y prestaciones. En este escenario, además, la exclusión social actúa como un fenómeno estructural y multifactorial donde se dan diversas consecuencias interrelacionadas como pueden ser el género, la etnia/origen y la clase social.

Por lo tanto, se observa de manera sistemática, que la situación de las personas jóvenes sin hogar es de una gravedad extrema por la interacción de varios factores, entre los que destaca la carencia de una red social sólida generada por una espiral de exclusión que, además de ser un impedimento para su desarrollo en el plano académico y de formación, genera daños relacionados en la autoestima y confianza, así como su capacidad de establecer relaciones interpersonales positivas.

Por todo ello, es de imperante necesidad el diseño de políticas especializadas en este segmento de la población, así como la creación de protocolos de coordinación y colaboración de todos los recursos sociales.

El sinhogarismo es un fenómeno complejo que tiene su raíz en la desigualdad económica, la exclusión social, la falta de acceso a derechos básicos y de forma notable, la invisibilidad de las personas que lo sufren.

Un claro ejemplo de esto se manifiesta en la existencia de la “arquitectura hostil” que impregna nuestras zonas urbanas, término con el que se conoce a la tendencia del diseño urbano cuyo objetivo es desalentar la utilización o instalación en los espacios públicos de las personas sin hogar. Un crudo reflejo de la sociedad y su sensibilización hacia esta realidad, capaz de destinar una inversión económica en medidas que invisibilicen la supervivencia de personas ocultas en la discriminación y vulneración de sus derechos.





# Inclusión en el aula



La educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza.

La acción de la UNESCO en este ámbito está guiada por la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), así como por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y el Marco de Acción Educación 2030 que hacen hincapié en que la inclusión y la equidad son los cimientos de una educación de calidad.

## SABÍAS QUE...

La **educación inclusiva** mejora la **calidad de vida**, la **autoestima** de los alumnos y la **autonomía personal**.

Educación 2030  
Declaración de Incheon

SCAN HERE



## SABÍAS QUE...

Según la UNIR (Universidad Internacional de la Rioja) y la Universidad Cesuma, el alumnado que aprende en un **ambiente inclusivo** obtiene **mejores resultados** en comprensión lectora y matemáticas.





## SABÍAS QUE...

Para realizar una **enseñanza inclusiva** se necesita conocer al alumno y su entorno familiar, para ello se recomienda hacer jornadas de puertas abiertas. Así el docente puede detectar las **necesidades individuales** de cada alumno.



## SABÍAS QUE...

Una **participación activa** se puede desarrollar a través de pequeñas dinámicas en el aula. Como desarrollar un **dialogo diario**, sobre un tema popular actual, en el aula.

## SABÍAS QUE...

Creando tareas o **trabajos en grupos heterogéneos** en las aulas, ayudamos a desarrollar la **capacidad de comunicación** e integramos las **diferentes realidades**.



## SABÍAS QUE...

Una de las maneras de adaptar un aula es crear **tarjetas visuales** del temario, que son apoyos efectivos para la enseñanza inclusiva y ayuda a **la comprensión e integración en el aula**.





# SABÍAS QUE...

La **Educación en Igualdad** se define como la propuesta metodológica de formación y educación de mujeres y hombres en las mismas condiciones y ofreciendo las mismas oportunidades a los grupos de ambos sexos



Es importante incluir en los programas educativos información sobre los diferentes tipos de violencia de género. Esta es un reflejo de las desigualdades de género que se presentan en todos los ámbitos e interacciones entre las personas y sus consecuencias, por lo que gracias a esa inclusión en el programa educativo se puede aumentar la conciencia sobre este problema y ayudar a identificar y denunciar situaciones de abuso.

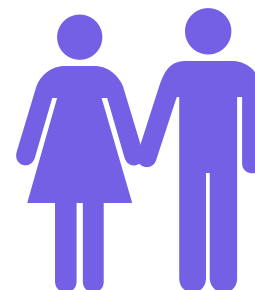


Algunas de las medidas positivas que el profesorado puede tomar para educar en igualdad de género son, por ejemplo, la formación en igualdad capacitándoles en temas de género, la integración en el currículum incluyendo temas de igualdad en todas las materias, y la participación equitativa promoviendo la intervención igualitaria dentro de las aulas.

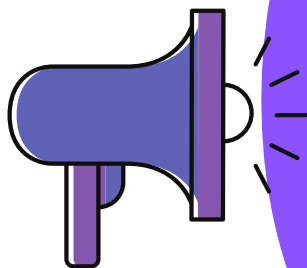


## SABÍAS QUE...

La Guía para el Alumnado que ofrece el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad incluye actividades como la distribución equitativa de tareas domésticas, juegos del entorno, estereotipos de género, términos relacionados con la igualdad, cuentos con lenguaje sexista, reflexión sobre futuras profesiones, valores, prevención de la violencia y el Día Internacional de las Mujeres.



El Ayuntamiento de Albacete el pasado julio relanzó el programa "Educando en igualdad" que ya se había realizado varios años atrás. Este ofrecía actividades para estudiantes, profesores y padres. En 2022 alcanzó a más de 4.000 estudiantes y se amplió a más niveles educativos. Las actividades incluyeron sesiones sobre juguetes y colores para educación infantil, ciclos de trabajo sobre autoestima y gestión de conflictos en primaria, y adaptaciones en secundaria sobre redes sociales y diversidad. También se ofrecieron talleres de corresponsabilidad, diálogos para la igualdad y formación para profesores y familias.





## SABÍAS QUE...

Según la Encuesta de Salud y Hábitos Sexuales (2023), **la principal fuente de información** para la población general sobre temas sexuales es su entorno social. Además, indica que cada año hay aún un millón de personas que tienen **relaciones sexuales con parejas ocasionales sin preservativo**. Estas relaciones de riesgo pueden implicar peligros físicos como las infecciones de transmisión sexual, el SIDA o los embarazos no deseados. En ocasiones, están vinculadas a los abusos sexuales o sexo no consentido ligado a la violencia de género, etc.

## SABÍAS QUE...

En 2005 Asturias puso en marcha "**Ni ogros Ni princesas**", un Programa de Educación Afectivo-Sexual que se imparte en la educación secundaria y se adapta a cada curso. El programa ofrece una amplia e íntegra formación para el profesorado y alumnado que tiene como objetivo "favorecer el derecho de la adolescencia asturiana a la educación sexual, con un enfoque integral de derechos y género".



**MÁS INFORMACIÓN EN LA  
PÁGINA WEB DE "NI OGROS  
NI PRINCESAS"**





## SABÍAS QUE...

Las charlas informativas sobre educación sexual producen grandes beneficios entre los jóvenes como: promover su autoestima y confianza en si mismo, tener conocimiento sobre cómo protegerse ante **enfermedades de transmisión sexual**, fortalecer la **identidad sexual**, y contar con las herramientas necesarias para identificar cuándo se están violando sus derechos y así evitar los abusos sexuales y la **violencia de género**.



Aprender para prevenir



## SABÍAS QUE...

Aunque está demostrado que el simple hecho de tratar la salud sexual en las aulas hace que **aumente el uso de preservativos y mejore la relación con el sexo** de los jóvenes, la última reforma educativa (LOMLOE) solamente permite, **no garantiza**, la impartición de la educación sexual en las aulas.





# Abandono escolar

El abandono escolar temprano es una situación donde los estudiantes muestran desinterés y pasividad hacia sus estudios, dejando la escuela antes de completar su educación. Se distinguen dos tipos principales:

- Aquellos que abandonan durante la transición a la educación secundaria
- Aquellos que dejan la escuela después de la educación obligatoria.



## SABÍAS QUE...

Hay diferentes formas de prevenirlo, como por ejemplo:

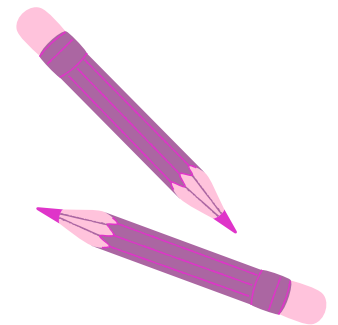
- Identificación de los factores de riesgo
- Colaboración entre familiares y centros educativos
- Una formación adecuada de los docentes
- Intervenciones personalizadas

## SABÍAS QUE...

Garantizar el acceso a las ayudas es esencial.

Esto requiere la difusión de información clara sobre las ayudas disponibles, becas y subsidios, la orientación a familias en situación de riesgo, la identificación y apoyo temprano a estudiantes, la implementación de programas flexibles y la coordinación entre instituciones.

Asimismo, es crucial realizar un seguimiento y evaluación para adaptar los programas según las necesidades cambiantes.

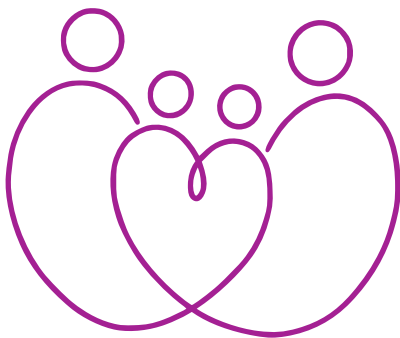




## SABÍAS QUE...

Es necesario apoyar e incrementar la formación docente en España.

Según un estudio elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) del 2018, solo el 28% los docentes de la educación secundaria obligatoria en España declararon sentirse preparados para dar clase a estudiantes con diversos niveles y necesidades una vez finalizada su formación. Siendo este dato muy inferior al 44% como promedio en el resto de países de la OCDE.



## SABÍAS QUE...

La participación activa de las familias es crucial, ya que influye en el desarrollo inicial de los niños y niñas. Por ello, proponemos la realización de forma regular de talleres y charlas obligatorias para padres y profesores, acompañados de profesionales en educación emocional enfocada en fortalecer la comunicación y el compromiso mutuo para garantizar el bienestar y el compromiso de los estudiantes en finalizar sus estudios.

## SABÍAS QUE...

Para romper con el ciclo de abandono, padres y profesores deben colaborar en la identificación temprana de problemas y la creación de un entorno de apoyo.

Las herramientas clave incluyen: comunicación abierta entre padres, maestros y estudiantes; participación activa de los padres en la educación; establecimiento de hábitos de estudio en el hogar; y creación de un entorno emocionalmente motivador

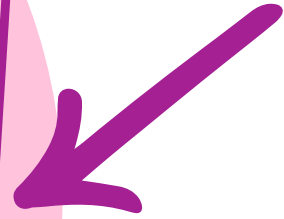




## SABÍAS QUE...

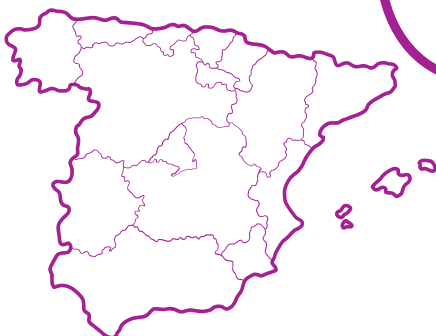
En España hay varias medidas que buscan combatir el abandono escolar como son:

1. Plan de Acción Contra el Abandono Escolar Temprano: donde el Ministerio de Educación y la OCDE han propuesto 44 medidas para prevenir este abandono. Estas medidas van desde programas de apoyo educativo a intervenciones específicas con estudiantes.
2. Índice de vulnerabilidad escolar: pretende identificar los "centros vulnerables" para orientar bien el reparto de recursos.



3. Sistema de alerta temprana: intenta detectar a los estudiantes en riesgo de abandono lo antes posible. Los indicadores que utiliza son por ejemplo: rendimiento académico, asistencia a clase, factores socioeconómico, etc.

4. Formación del profesorado: que el profesorado cuente con una formación continua es muy importante. Se necesita proporcionar las herramientas y conocimientos adecuados a los docentes para saber actuar en estas situaciones

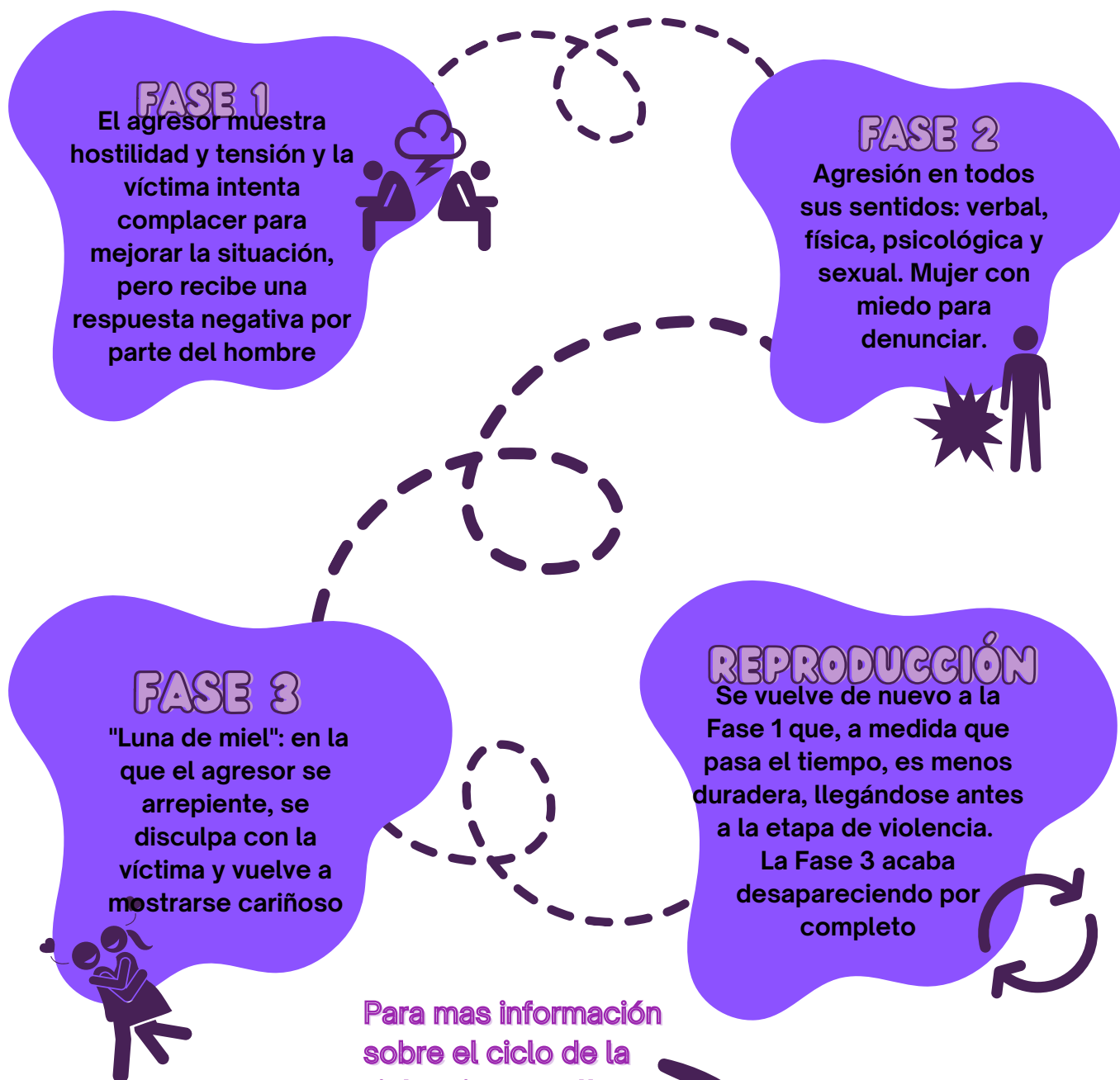




# El Ciclo de la Violencia de Género

En estos artículos se pretende dar a conocer las fases del ciclo de la violencia de género, plasmar los datos de la situación de esta problemática en nuestro país y proporcionar las herramientas necesarias para las víctimas.

La violencia de género se puede manifestar de diversas maneras. Suele seguir un esquema específico denominado "ciclo de la violencia" que consta de **tres fases**:

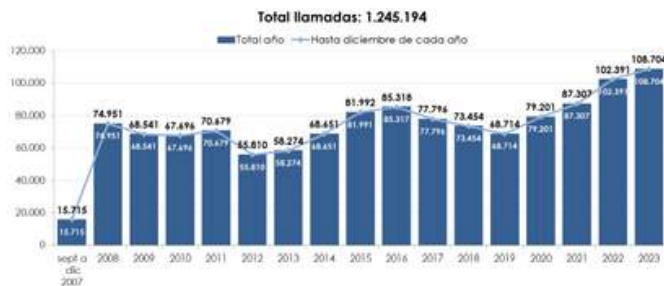


Para mas información sobre el ciclo de la violencia consulta:



# Mortalidad y denuncias por violencia de género

Desde la puesta en marcha del servicio 016 en septiembre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2023, se han efectuado un total de 1.245.194 llamadas pertinentes.



Fuente: Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género



Según el último Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la mujer de 2021, nos encontramos con los siguientes datos sobre las denuncias: desde enero de 2007 hasta diciembre de 2021, se han registrado un total de 2.139.241. En 2021 se produjeron 162.848 denuncias, es decir, aproximadamente 446 denuncias por día. De estas el 1'6% se efectuaron en el Principado de Asturias.

En cuanto a las víctimas mortales, desde el año 2003 hasta agosto de 2023, se han registrado un total de 1.224, y de enero de 2023 a agosto de 2023 hubo un total de 40 víctimas mortales.



Fuente: Ministerio de Igualdad. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género.

## SABÍAS QUE...

La Educación en Igualdad presta especial atención a la eliminación de estereotipos sexistas y lucha contra la discriminación hacia las mujeres y las niñas dentro de los centros educativos

En relación a la edad, desde 2013 y hasta 2021 el mayor número de casos registrados en el sistema VioGen era de mujeres de entre los 31 y los 45 años, y el segundo grupo de edad con más casos registrados fue el de 18 a 30 años, con un total de 18.761 casos de atención policial, y de 10.522 casos con protección policial.



# Recursos



## Punto Violeta



## Número de atención a las víctimas



## Búsqueda de recursos de apoyo y prevención en casos de violencia de género



## Ministerio de Igualdad



## SABÍAS QUE...


Para identificar un caso de violencia de género en el hogar y sus consecuencias en niños y niñas, se debe atender a comportamientos como:

- Alteraciones del sueño: pesadillas, miedo a dormir solo o sola.
- Problemas escolares: bajo rendimiento, problemas de atención y concentración, agresiones entre pares (como víctimas y como agresores).
- Síntomas de estrés postraumático: trastornos del sueño, fobias, trastornos alimenticios, ansiedad, ataques de pánico.




## SABÍAS QUE...

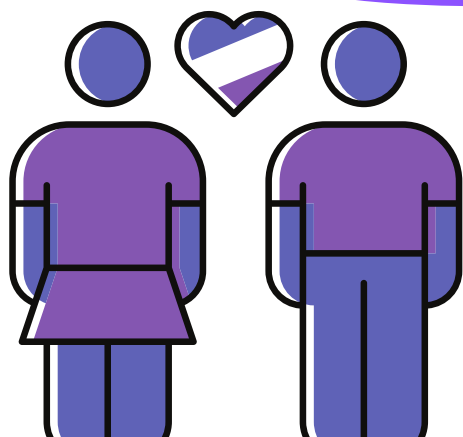
La violencia vicaria es una forma de violencia de género por la cual los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género son instrumentalizados como objeto para maltratar y ocasionar dolor a sus madres.



## SABÍAS QUE...

La violencia vicaria puede tener diversas manifestaciones como:

- Amenazar con llevarse a los menores, quitar la custodia o matarlos.
  - Insultar, hablar mal o humillar a la madre delante de los hijos o hijas.
  - Interrumpir un tratamiento médico que el hijo o la hija necesita.
  - Inventar información falsa sobre los hijos o hijas para hacer daño a la madre.
- 





# Migración: Voces en movimiento

*“La preocupación por la inmigración acontece en España en paralelo, un proceso de visualización, mediante el cual los inmigrantes pasan de una situación de invisibilidad a otra de visibilidad social problemática”*

*-Vázquez Aguado, O. 1999*

Las migraciones son un fenómeno global que ha moldeado y sigue moldeando el curso de la historia humana. **Detrás de cada movimiento migratorio hay historias personales, experiencias únicas y voces que merecen ser escuchadas.** En este trabajo, exploraremos los **testimonios de personas migrantes**, ofreciendo una mirada íntima y humana de sus vidas.

La **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible reconoce el impacto positivo que las personas migrantes tienen en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible. Su principio fundamental de **"no dejar a nadie atrás"** abarca también a los migrantes.

Numerosos **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de esta Agenda incluyen metas e indicadores relacionados con la migración. Por ejemplo, la **meta 10.7 insta a los países a facilitar la migración ordenada, segura, regular y responsable, mediante políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.** Otras metas se centran en temas como la atención médica en países en desarrollo, la movilidad de estudiantes internacionales, la lucha contra la trata de personas, la migración laboral, las remesas y la garantía de una identidad legal. Además, la **meta 17.8** de los ODS promueve el **desglose de datos según el estatus migratorio** (ONU).

Sin embargo, mientras nos sumergimos en estas narrativas individuales, también analizaremos cómo **los medios de comunicación tienen un papel esencial en la difusión y visibilidad de las personas migrantes.** Son agentes claves que pueden sensibilizar a la población sobre el tema o contribuir a la formación y perpetuación de estereotipos. A menudo, los medios tienden a simplificar y generalizar las historias migratorias, enfocándose en aspectos negativos o sensacionalistas que alimentan prejuicios y temores en la sociedad.

Los **motivos que impulsan a las personas a migrar son variados:** algunas buscan **escapar de conflictos armados**, la opresión política o la discriminación basada en motivos religiosos, étnicos o de **orientación sexual**. Otros huyen de condiciones económicas difíciles, la **extrema pobreza** y/o la falta de empleo o posibilidades de progreso en sus vidas (Reds e Intered, 2023).

En España (2024) hay **6.491.502** personas inmigrantes cuyas principales nacionalidades son colombiana, venezolana y marroquí.

Fuente: COE, 2023



# Testimonios

## Ousman Umar



Fuente: Aprendemos Juntos BBVA.  
[Archivo de Vídeo]. Youtube

Ousman Umar es un hombre nacido en Ghana. A sus 13 años de edad huyo de su país acompañado de otras 46 personas.

En su trayecto se encontraron retos tales como cruzar el desierto del Sahara, *“no tenéis la más mínima idea de lo que quiere decir vivir un único día en el desierto”*. Después de 3 semanas llegaron a Libia, pero tan solo 6 sobrevivieron. Estos consiguieron el dinero suficiente para construir dos pateras en la que continuar su migración, pero tras un par de kilómetros una de las pateras se hundió, muriendo así todos sus pasajeros. Tras un mes, y con nuevos compañeros, construyeron una vez más dos pateras, pero una de ellas volvió a hundirse, muriendo 150 personas.

Una vez llegaron a España su acogida fue de todo menos acogedora, se veían mendigando en las calles, *“¿esta es la acogida?, ¿esta es la solución?”*.

Ousman considera que la educación es el motor de la transformación de cualquier sociedad, y que ha de impedirse que haya más víctimas. **“Yo creo que entre todos tenemos que asumir nuestra responsabilidad”**, el cambio esta en nuestras manos.

**“Si no puede volar, corre. Si tampoco puedes correr, camina. Si no puedes caminar, gatea, pero siempre sigue moviéndote”**.

## Soledad Mendoza



Nació en Bolivia.  
Es enfermera y  
llegó con su hija  
poco antes del  
confinamiento.

Fuente: Intercambio de experiencias entre mujeres migrantes de ayer y hoy, 2023. REDS y Interred  
Imagen de Toni Carol.

Llegó a España en medio de la pandemia y no tenía trabajo. *“Todo fue muy difícil. Lo pasamos muy mal, **tuve que hacer cosas impensables como salir a buscar comida en comedores, jamás me lo habría imaginado.** Me he arrepentido de venir aquí, he llorado mucho, en mi país trabajo de enfermera y aquí hago limpieza”*

*“Para trabajar te piden papeles, pero para tener papeles te piden un contrato de trabajo. No podemos conseguir un número de cuenta porque no tienes nómina, pero sin banco tampoco puedes cobrar. Sin nómina tampoco puedes encontrar un piso, aunque con 800 euros es imposible alquilar, tienes que vivir hacinada en una habitación. Es algo inexplicable para mi. **Siempre hay requisitos que nunca cumplimos. Es como que te aprietan para volver a tu país.** Es muy difícil vivir así”*

*“No pude conseguir becas para el comedor de mi hija o para extraescolares, porque todos los trámites se hacen por internet y solo se pueden hacer poniendo DNI o el NIE. Para los que lo vivimos, tres años son eternos. Tengo diferentes complicaciones, pero voy a salir adelante. Espero que cada día vaya a mejor”*

SCAN  
ME!



Si queréis conocer mas testimonios  
escanear este QR o haz click



# Deshumanización de las personas inmigrantes

Al realizar la búsqueda de testimonios de migrantes se ha llegado a la conclusión de que existen unos **estereotipos - negativos** - de los migrantes. Los medios de comunicación utilizan un uso de figuras retóricas y metafóricas para referirse a los migrantes (van Dijk, 2003b, Citado por Tirado Espín, 2022). En los medios de España la metáfora más utilizada es **“problema”**. Sin embargo, utilizan expresiones también como “invasores”, “bandas”, “ilegales”, “clandestinos”, “traficantes”, “asaltantes”, y otros vocablos que causan temor sobre la presencia del “otro” (Sar, 2016; p. 32.). El impacto de los medios de comunicación masiva radica en influir en el imaginario colectivo al asociar a los inmigrantes con la idea de ser peligrosos, promoviendo la prevención de su ingreso y buscando métodos para su expulsión (Tirado Espin, 2022).

En contextos sociales, los integrantes del grupo receptor suelen expresar un discurso que establece una distinción entre **“nosotros”** y **“otros”**, este último a menudo percibido como una amenaza. Este modo de pensar resalta un problema social, resultando en la exclusión de individuos considerados diferentes. Los prejuicios y este pensamiento

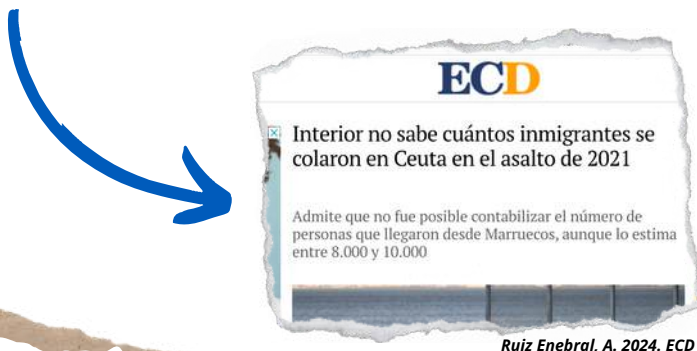
binario contribuyen a esta dinámica (Niños y Ortega-Giménez, 2020; Puertas y Samper, 2016; Sar, 2016).

Según Achutegui (2017, citado por Tirado Espín (2022), las sociedades muestran una creciente insensibilidad hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, como los inmigrantes. Este fenómeno se atribuye a la aceptación de estereotipos y prejuicios que buscan responsabilizar a “los otros” por los problemas sociales. **La propagación de discursos de odio fomenta la intolerancia, lo que a su vez desencadena actos discriminatorios y delitos de odio.** Estas acciones transgreden principios fundamentales como la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades y la igualdad ante la ley (Niños y Ortega-Giménez, 2020).

En línea con lo mencionado anteriormente, van Dijk (2011, citado por Tirado Espín, 2022) argumenta que **la prensa elabora un discurso que engloba dos aspectos relacionados con el racismo y la descalificación del inmigrante.** El primero se refiere a un discurso promovido por las élites, que refleja los prejuicios de los sectores más privilegiados de la sociedad. Por otro lado, el segundo componente resalta los discursos de las clases populares, los cuales comparten una intención violenta similar a los anteriores, aunque son menos excluyentes. **Los medios de comunicación ponen de manifiesto lo que se conoce como “identidades negativas”, donde el racismo busca la exclusión de grupos culturales.**

## SABÍAS QUE...

En España también se da el fenómeno conocido como gerontoinmigración o migración internacional de retirados.



Ruiz Enebral, A. 2024. ECD

### Ceuta se queda vacía: los migrantes 'invasores' regresan a Marruecos

La playa del Tarajal, escenario de la mayor crisis migratoria de España, amanecía con jóvenes que vuelven de forma voluntaria a Marruecos tras comprobar que nada conseguirán tras dos días en la de coartada.

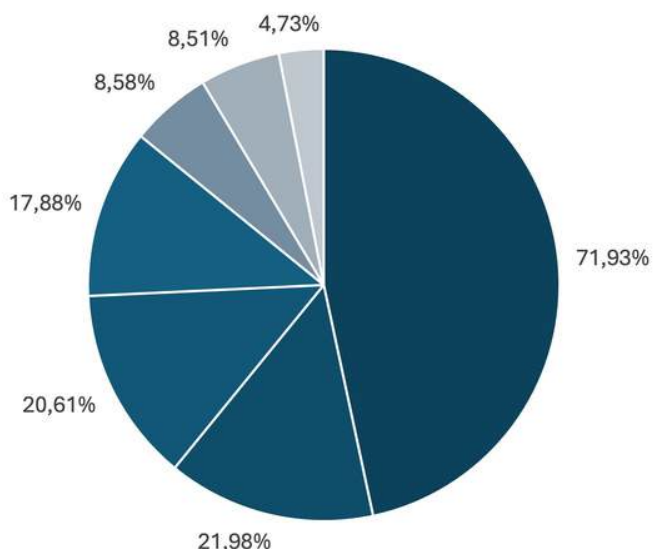
ÁNGEL MARTÍNEZ, CEUTA, NOTICIA + ACTUALIDAD PERIÓDICO EL ALCAZAR

Martínez, A. 2021. HERALDO

“Los migrantes reciben un trato de la administración mejor que muchos nacionales” o “llega a España un número de migrantes excesivo que no podemos acoger” son algunas de las afirmaciones que están demasiado extendidas entre la ciudadanía, que se difunden a través de las redes sociales o que se expresan en conversaciones cotidianas y que, además de ser falsas, estigmatizan a las personas migrantes que viven y trabajan en nuestro país.

Alonso, R. 2024. elDiario

## USO DE LAS FUENTES

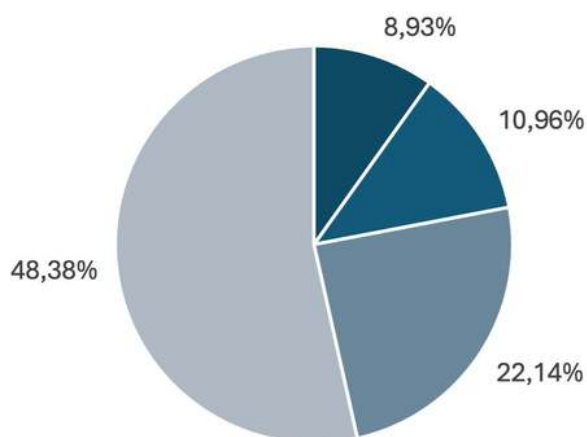


Elaboración propia; Datos proporcionados por Red Acoge, 2021

- 4,73% SON FUENTES ACTIVISTAS
- 8,51% SON FUENTES MEDIOS
- 8,58% SON FUENTES EXPERTAS
- **17,88% SON FUENTES MIGRANTES**
- 20,61 FUENTES POLICIALES/MILITARES
- 21,98% SON FUENTES DE ONGS
- 71,93% SON FUENTES INSTITUCIONALES O POLITICAS

- 8,93% INFORMACIONES CON MENCION INJUSTIFICADA A LA NACIONALIDAD
- **10,96% INFORMACIONES EN LAS QUE SE UTILIZA EL TÉRMINO "ILEGAL"**
- 22,14% INFORMACIONES QUE UTILIZAN UN LENGUAJE BELIGERANTE/ ALARMISTA/ METAFÓRICO/ HIPERBÓLICO.
- **48,38% INFORMACIONES EN LAS QUE NO SE UTILIZA EL TÉRMINO "PERSONA"**

## USO DEL LENGUAJE



Elaboración propia; Datos proporcionados por Red Acoge, 2021

## SABÍAS QUE...

Los medios de comunicación deshumanizan a las personas migrantes, mostrando el fenómeno migratorio ligado a un conjunto de estereotipos y prejuicios, en vez de su diversidad y riqueza.

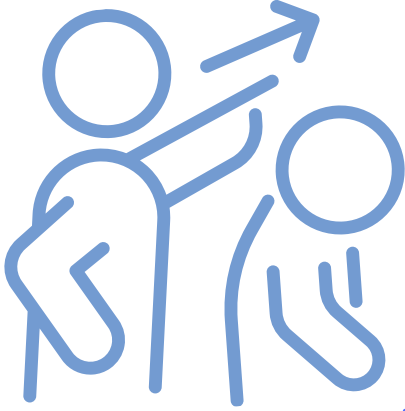
El informe ***Inmigracionalismo de 2023***, elaborado por Red Acoge, nos proporciona datos como que solo el 20% de las informaciones publicadas en medios españoles dan voz a las personas migrantes, el 54,51% utilizan un lenguaje incorrecto o mejorable y el 48,38% ni siquiera incluyen la palabra *persona*.

Por ello, para informar mejor se debe humanizar el lenguaje, dar más importancia al contexto, incluir testimonios y opiniones de los propios migrantes y alejarse de cualquier tipo de criminalización, estigmatización y deshumanización (**Sanz,L., 2021**)



# SABÍAS QUE LOS CENTROS CIES...

Un **Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE)** es un establecimiento público de carácter **no penitenciario** en donde se retiene de manera cautelar y preventiva a **extranjeros sometidos a expediente de expulsión del territorio nacional.**



Durante la pandemia del COVID-19, la movilidad geográfica ha tenido una afectación total. Por ello, los **CIE fueron vaciados**, al no poder garantizar la salubridad interna ni las deportaciones. Una vez la pandemia mundial terminó, el Gobierno decidió abrir las instalaciones en cuanto fue posible (Prieto García, 2020).

A falta de datos oficiales al respecto, y siguiendo lo indicado en el Informe del CIE de 2022 (SJM), ese año **se encontraban internadas 2.082** personas extranjeras de las cuales **solo 44 eran mujeres.**





# La infancia en Palestina

El conflicto entre Israel y Palestina iniciado hace ya más de 70 años se traduce hoy en una violencia sin precedentes desde el año 2014. La conquista israelí de territorio palestino contraviniendo los acuerdos internacionales, ha provocado actos de violencia no vistos desde 2014. Los atentados perpetrados por Hamás el 7 de octubre provocaron no sólo una respuesta militar desproporcionada de Israel sino que también ha supuesto el cierre de Gaza a la ayuda humanitaria. Así, Palestina se ha convertido en uno de los países más pobres de Oriente Próximo. Esta situación ha supuesto la muerte de muchísimas criaturas en la franja de Gaza y ha agravado la situación de los niños y las niñas que sobreviven en la zona.



Fuente: El Periódico

Fuente: BBC News Mundo

La falta de recursos lleva a una difícil situación de supervivencia, ya que tienen falta de suministros muy necesarios como agua o comida y la situación de los hospitales es dramática.

## Problemas que sufren los niños y niñas en Palestina



Fuente: Un News

Los niños y niñas en Palestina viven bajo una constante amenaza de violencia, lesiones y muerte. Los bombardeos y ataques aéreos israelíes han matado a más de 10.000 menores.

Miles de ellos siguen desaparecidos y es probable que estén heridos o muertos bajo los escombros de los edificios destruidos.

Todos los niños y niñas menores de cinco años de la Franja de Gaza corren un alto riesgo de desnutrición grave y se exponen a una muerte evitable. Esta población solo tiene acceso a entre 1 y 3 litros de agua al día, lo que lleva a problemas de deshidratación, insuficiencia renal y otras consecuencias críticas para la salud.



Fuente: Un News

Según el representante de UNICEF en Palestina, Jonathan Crickx, la salud mental de los niños y niñas palestinos está gravemente afectada por los síntomas del trauma, como ansiedad, pérdida de apetito, insomnio o ataques de pánico cada vez que oyen un bombardeo.



Fuente: 20 Minutos

Jonathan Crickx recordó que es fundamental ofrecer a los niños y niñas apoyo psicológico, así como habilitar un servicio de identificación y rastreo para conseguir reunirlos con sus familias cuando sea posible.

UNRWA, ofrece recursos a las escuelas para que ofrezcan servicios de salud mental, apoyo psicosocial y asesoramiento. Entre ellos incluye el contrato de asistentes como Safa Ahmed y Alaa Moharam, cuyas sesiones de trabajo pretenden asegurar el bienestar de los/las menores y de sus familias. También ofrecen consultas y orientación al profesorado.





# Ayudas y Recursos

En Palestina lo más urgente es que llegue la ayuda humanitaria: alimentos, suministros de agua (debido a los cortes) y medicamentos .

España, es uno de los países que ofrece ayuda a través de donaciones, envíos de ayuda humanitaria; también algunas ofrecen asistencia y protección a los refugiados.

A futuro otra acción que está planeando España a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), será contribuir con una nueva ayuda de emergencia para la población de Gaza a través de la ONGD Oxfam Intermón, llevando tanto material sanitario como proporcionando asistencia en recursos hídricos y de higiene.

**OPEN ARMS**  
*Esta organización española llevó a las tierras de Gaza unas 200 toneladas de alimento (arroz, harina, legumbres, alimentos enlatados y materiales proteínicos). Todo ello junto con la ayuda de World Central Kitchen (ONG estadounidense).*



Fuente: Un News



**FARMAMUNDI**  
*La organización activó su Fondo de Emergencia y utilizó los convenios con la Xunta de Galicia y la Generalitat Valencia para conseguir llegar alimento a todas las familias desplazadas en la Franja de Gaza y en el campo de refugiados de Jabalia.*



Desde 2013, el Instituto Canaan de Nueva Pedagogía (organización palestina sin fines de lucro) ha liderado la implementación gradual de programas de apoyo psicosocial y educativo en los campamentos de la Franja de Gaza.

El propósito fundamental de este programa es mejorar el desarrollo educativo de la población infantil en Gaza y, al mismo tiempo, identificar y abordar lo antes posible los traumas psicológicos que puedan experimentar debido a las difíciles circunstancias.



## ¿Cómo mandar ayuda si eres ciudadano?

- **ONGs** con convenio con AECID ( Cruz Roja Española, Caritas España, Oxfam Intermon...) con donaciones.
- A través de **organismos humanitarios** especializados ( PMA, UNICEF, UNFPA o ICRC ).





# Testimonios

La guerra entre Israel y Palestina ha tenido un impacto devastador en los niños y niñas, dejando miles de muertes de inocentes, traumas psicológicos y emocionales y un miedo constante. Muchos niños y niñas se han visto obligados a abandonar sus hogares tras sufrir bombardeos y estos desplazamientos forzosos han dejado a miles de ellos sin un lugar donde vivir.

Julie tiene 16 años y vive en Gaza, en el territorio palestino ocupado. "Escuchamos constantemente los ruidos de los aviones cuando bombardean, lanzan cohetes, y todo eso. También escuchamos las detonaciones de las bombas. Escuchamos constantemente los sonidos de los combates".



[Haz click aquí](#)



Fuente: Nueva Tribuna



Fuente: El Viejo Topo

"Saltó hacia mí, puso sus manos sobre mi cuello y empezó a gritarme", dijo el menor. "Fue una experiencia horrible, creí que iban a matarme. En ese punto, empecé a pensar en mi familia y en que no vería a mi madre de nuevo"



[Haz click aquí](#)

En Gaza, Julie siente una gran desesperanza. "Aquí no tengo futuro", dice. "Siempre estoy pensando qué voy a ser cuando crezca, adónde iré. Me gustaría ir a un sitio donde pudiera disfrutar de la seguridad y la libertad, y donde la gente no tuviera que estar pensando constantemente en la guerra. Lo que quiero es vivir en paz".



[Haz click aquí](#)



Fuente: Rtve.es



Fuente: ElConfidencial

Zacharia, 5 años: "Estaba sentado en el suelo y estaba aterrorizado ante la visión de la sangre en el rostro de mi padre. Podía sentir una gran presión en mi cabeza y las paredes estaban temblando. Salimos corriendo a la calle. Yo corría tan rápido como podía y veía el polvo y cáscaras que caían del cielo. No podía parar de llorar". (Zacharía tiene una discapacidad auditiva y cuenta su historia a través de la lengua de signos).



[Haz click aquí](#)

Ser niño en Palestina significa habitar uno de los 19 campos de refugiados y vivir bajo un régimen de **apartheid** impuesto por Israel desde 1967, en su propia tierra. Es abrazar la libertad como bandera y horizonte bajo la vigilancia de los puestos de control y el muro ilegal. Es no poder circular para asistir a la escuela y nacer en los puestos de control militares, sometiéndose a constantes violaciones del derecho internacional.

El apartheid fue un sistema de segregación racial que se instaló en Sudáfrica durante el siglo XX. En él, la minoría blanca aseguraba sus privilegios discriminando y negando los mismos derechos a la población negra.



### SABÍAS QUE...

España triplicó el apoyo a Palestina superando los 50 millones de euros. en fondos humanitarios y de cooperación. De ellos, 19.5 millones se destinaron a UNRAW.



### SABÍAS QUE...

La Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, ha destinado 75.000 euros al proyecto de apoyo psicosocial de UNRAW para la contratación de 12 terapeutas en Gaza.

## Uniovi x Palestina



Uniovi x Palestina es un grupo integrado por profesorado, personal técnico, de gestión y administración de servicios y estudiantes de diferentes Facultades y Escuelas Universitarias que se constituyó el 2 de abril de 2024 ante la reiterada violación de los Derechos Humanos que se está produciendo en Palestina y el genocidio que Israel está cometiendo en Gaza.

El grupo se suma a la Red Universitaria por Palestina (RUxP), formada por 43 universidades, y a sus reivindicaciones, entre ellas:

- Acoger a alumnado y profesorado palestino que esté en riesgo
- Apoyar a las universidades palestinas y ayudarles a reconstruir su sistema universitario
- No colaborar con el Estado de Israel mientras continúe ejecutando sus ataques a la población palestina. Este punto afecta especialmente a la Universidad de Oviedo por su participación en el proyecto del Fondo Social Europeo TICHE.
- Suspender inmediatamente la colaboración con las universidades israelíes, especialmente con la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Para saber más...





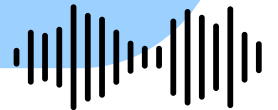
# Abordando la Salud Mental en el alumnado de la Universidad de Oviedo

En el contexto actual de la educación superior, la salud mental del alumnado ha emergido como un tema de gran trascendencia. Las universidades no solo son centros de aprendizaje académico, sino también entornos donde se moldea y desarrolla el bienestar emocional, psicológico y social de los jóvenes. En ocasiones, este puede verse amenazado por factores como la presión académica o las expectativas sociales, por lo que resulta esencial que las propias instituciones reconozcan la importancia de abordar este aspecto fundamental del bienestar estudiantil.



**¡Todo el artículo en formato audio!**

Descubre nuestro podcast a través de los códigos QR



## ¿Cómo ha influido la pandemia de COVID-19?

La pandemia de COVID-19 desencadenó una serie de nuevos desafíos a nivel mundial, transformando drásticamente la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Sin embargo, entre los numerosos sectores visibilizados, uno que ha recibido menos atención, pero que ha experimentado transformaciones significativas, fue el ámbito universitario. Pues a medida que las instituciones educativas se adaptaban a nuevas modalidades de aprendizaje y se implementaban restricciones de distanciamiento social, los estudiantes se enfrentaron a una serie de retos que impactaron directamente sobre su bienestar emocional y psicológico.

Los estudios universitarios ya crean de por sí tensión en muchos aspectos. Los problemas con el método de estudio, la insatisfacción con el rendimiento académico, la sensación de sobrecarga de trabajo, o el miedo a hablar en público son factores que añaden una capa adicional de complejidad a la experiencia, haciendo que la situación sea aún más difícil de sobrellevar.

Antes de la pandemia, la vida universitaria, marcada por una combinación de estas confrontaciones académicas y sociales, era equilibrada con frecuencia con actividades de ocio o interacciones comunitarias. Sin embargo, la llegada del COVID-19 trajo consigo una serie de desafíos adicionales para los estudiantes universitarios; el distanciamiento social y los cierres de campus llevaron a un aumento en el aislamiento social, lo que contribuyó a sentimientos de soledad y depresión. La transición a la metodología online generó estrés adicional para algunos estudiantes, quienes enfrentaron dificultades para adaptarse a un nuevo formato de aprendizaje y la falta de acceso a recursos adecuados.





A su vez, las preocupaciones financieras surgieron a medida que muchos estudiantes y sus familias experimentaron dificultades económicas debido a la pérdida de empleos o ingresos durante este periodo. La incertidumbre sobre el futuro laboral y educativo también contribuyó a la ansiedad entre los estudiantes, especialmente para aquellos que estaban cerca de graduarse.



Además, a pesar de la creciente necesidad, muchos estudiantes enfrentaron desafíos para acceder a recursos de salud mental durante la pandemia. El acceso limitado a servicios psicológicos, la falta de conciencia sobre los recursos disponibles y el estigma asociado con buscar ayuda, son algunas de las barreras que se presentaron entre los estudiantes. A todo esto, debe sumarse la transición a la comunicación online, que inhabilitó el acceso a los apoyos tradicionales, ya que algunos estudiantes pueden no contar con este tipo de recursos o sentirse incómodos con la idea de buscar ayuda a través de plataformas virtuales.



## Diferencias en la Universidad entre hombres y mujeres



Predominan en carreras como ingeniería o economía

Predominan en carreras como magisterio, enfermería o trabajo social

Suelen reprimir sus emociones por miedo a demostrar “debilidad”.

Expresan sus emociones libremente, lo que lleva a que busquen ayuda cuando la necesitan

Experimentan menos presión social y relacionada a expectativas de masculinidad

Se enfrentan a mucha presión social, tanto en los estudios como en sus relaciones personales

Se les enseña a adherirse a roles de género tradicionales

Se siguen enfrentando a tener que desempeñar roles de género tradicionales, como el cuidado de personas

Víctimas de violencia en menor medida

Más propensas a ser víctimas de violencia de género, incluyendo abusos y agresiones sexuales



¡Entrevista completa aquí!



¿Cómo estás?  
*No, en serio*

Para los estudiantes que sufrimos ansiedad o depresión la universidad se hace mucho más dura. Ves cómo no llegas, cómo la presión social te define como una inútil y no encuentras ayudas.



Ana García  
Alumna de la Universidad de Oviedo

## Recursos y proyectos para abordar la salud mental del alumnado en la Universidad de Oviedo

**DEFENSORA UNIVERSITARIA**



[defensor@uniovi.es](mailto:defensor@uniovi.es)



Se encarga de velar por la defensa de los derechos del alumnado, profesorado y del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad. Atiende las quejas que le formule cualquier miembro de la comunidad universitaria y ofrece su mediación ante desacuerdos que puedan surgir.

**CENTRO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN AL ESTUDIANTE (COIE)**

Sirve para que el estudiantado puedan plantear cuestiones relacionadas con la Universidad



**CONSEJO DE ESTUDIANTES**

Se encarga de defender los intereses del estudiantado, vigila que se cumplan sus derechos y deberes y les da voz.

**985102721**



**911 59 98 81 (24/7)**



[pae@afforhealth.com](mailto:pae@afforhealth.com)



**forHealthHUB**

**PROGRAMA DE APOYO AL ESTUDIANTE**

Servicio de asesoramiento psicológico para ayudar al estudiantado a gestionar aquellas situaciones complicadas que les estén afectando emocionalmente en su día a día, ya sean de ámbito personal o académico.

Es de gran importancia el conocimiento de estos recursos, ya que de esta manera los estudiantes se sentirán mejor preparados para afrontar los problemas y dudas que les surjan con respecto a la Universidad.

# ¿Y saliendo de Uniovi...?

## SABÍAS QUE...

La Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario recoge los derechos relativos a la formación académica (Art. 33); haciendo referencia a las tutorías, asesoramiento, orientación psicopedagógica y cuidado de la salud mental y emocional de los alumnos.



## SABÍAS QUE...

Las universidades UIB, UJI de Castellón, UMH de Elche, UPF de Barcelona y UNIZAR participan en un proyecto de investigación llamado **"PROMES-U"** cuyo objetivo es mejorar la salud mental del estudiantado universitario. Este proyecto consiste en **1)** Cuestionario online sobre salud mental. **2)** Informes personalizados. **3)** Evaluación Vía Móvil. **4)** Intervención de prevención de la depresión y la ansiedad.



## SABÍAS QUE...

La Universidad de Burgos cuenta con un "Servicio Universitario de Atención a la Salud (**SUAS**). Este servicio proporciona atención psicológica individualizada, deshabituación tabáquica, control de ansiedad ante los exámenes, autocontrol y técnicas de estudio y prevención de trastornos de la conducta alimentaria.





## SABÍAS QUE...

El Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo es un programa diseñado de acuerdo con las líneas de la Estrategia Nacional de Salud Mental, dirigido a estudiantes de 5° de primaria hasta 2° de bachillerato, así como a estudiantes de FP.

Su objetivo es abordar las necesidades de bienestar emocional y salud mental de los estudiantes mediante intervenciones educativas.

Se implementó en 15 Comunidades Autónomas en 2022, y se amplió hasta 2023 debido a los buenos resultados que obtuvo.



¿Podrían aplicarse en ámbito universistario?



## SABÍAS QUE...

Sant Joan de Déu y Zurich España, lanzan el **programa Henka**, para promover el bienestar emocional en adolescentes de 12 a 16 años. Se implementará en varias comunidades autónomas, tiene una duración superior a 3 años.

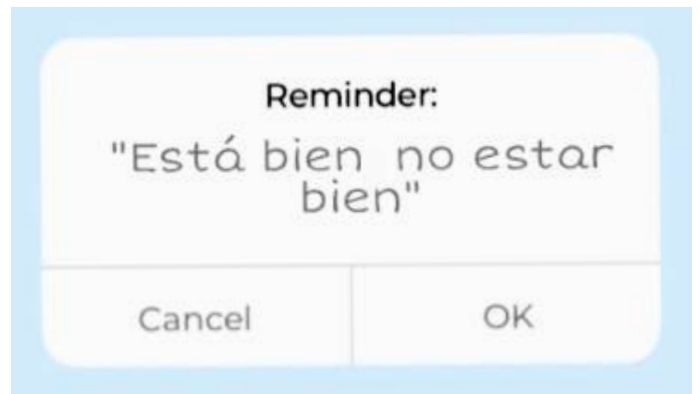
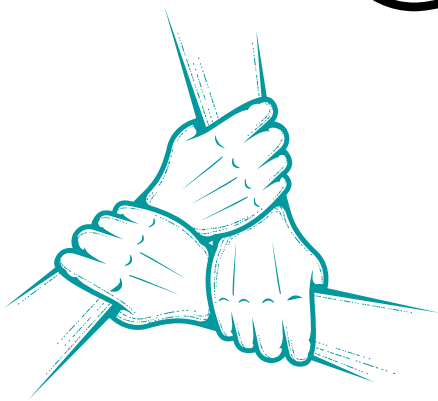
Su propósito es dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para afrontar las adversidades y prevenir los trastornos de salud mental.





## SABÍAS QUE...

PROCARE es la primera iniciativa a nivel internacional, que se enfoca en abordar factores de riesgo comunes a múltiples problemas emocionales, en lugar de centrarse en uno específico. Es un proyecto liderado por la Universidad de Jaén, y su objetivo es evaluar y proporcionar estrategias psicológicas para fortalecer emocionalmente a grupos de adolescentes (de 12 a 18 años) en riesgo o alto riesgo de desarrollar problemas como la ansiedad o depresión.



Resulta fundamental normalizar y visibilizar los desafíos de salud mental en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. El bienestar mental es una prioridad, y, por tanto, buscar ayuda no es nada de lo que nos debemos avergonzar, sino un acto de valentía y autocuidado.

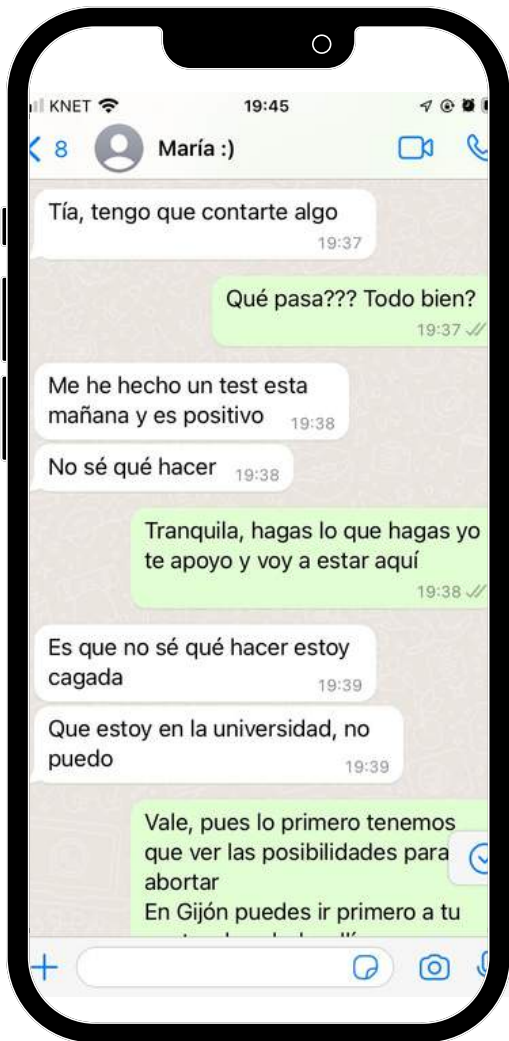




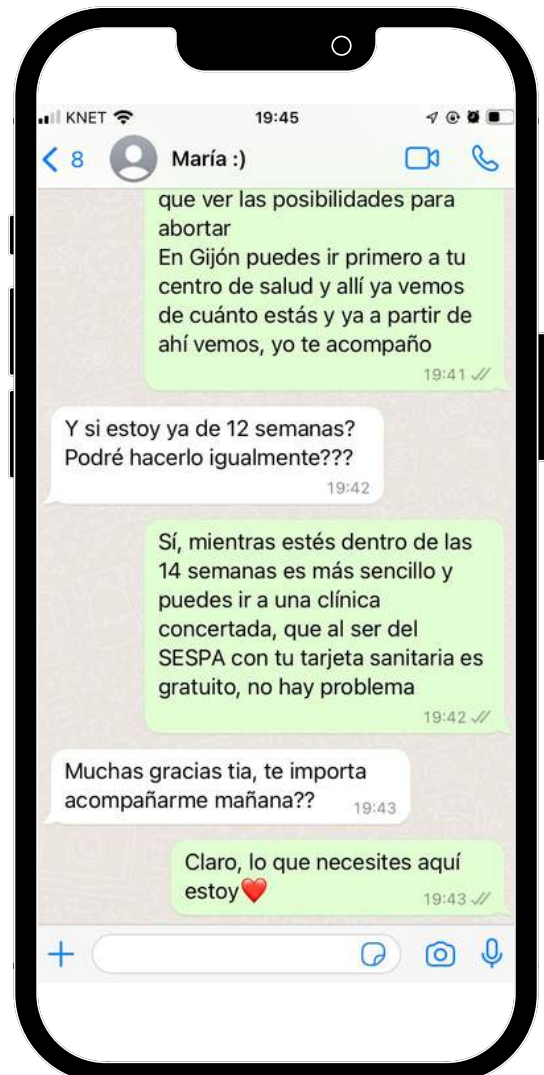
# El derecho al aborto:

## interrupción voluntaria del embarazo

Tras la realización de una encuesta en la clase de Métodos de Intervención en Trabajo Social a una muestra de 220 personas, se observó una clara desinformación sobre el proceso del aborto voluntario en España. Así, este artículo tiene como objetivo informar sobre los pasos a seguir en caso de querer realizar un aborto voluntario en nuestro país, y más específicamente en Asturias.



**UNA MUJER INMIGRANTE sin tarjeta sanitaria española o documento equivalente tendría un gasto de 350-450€ en una clínica privada en España.**



**Otros lugares a los que acudir para informarte sobre el aborto voluntario**

- Planificación familiar
- Clínicas concertadas



## **MÉTODOS DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO:**

### **• FARMACOLÓGICO O MÉDICO**

- Consiste en la ingesta de 2 fármacos: uno tomado por vía oral y un segundo fármaco por vía vaginal o sublingual a las 36-48 horas.
- Se da un sangrado abundante donde se expulsa el embrión o feto por vía vaginal.
- A los 15 días del tratamiento se realiza una ecografía de control para comprobar el éxito del proceso (útero vacío y contraído).
- En caso de que el proceso no sea totalmente efectivo, el aborto se finaliza con una aspiración.
- Las mujeres con antecedentes de cesárea, cirugía uterina o placenta oclusiva tendrán un proceso diferente.

### **• INSTRUMENTAL O QUIRÚRGICO**

- La técnica más frecuente es la aspiración, que trata de introducir una cánula en el cuello uterino y aspirar el contenido.
- El proceso dura unos minutos.
- Puede realizarse con anestesia local o sedación.
- Antes de la aspiración es posible que se realice una preparación con medicación (AsturSalud, 2024).



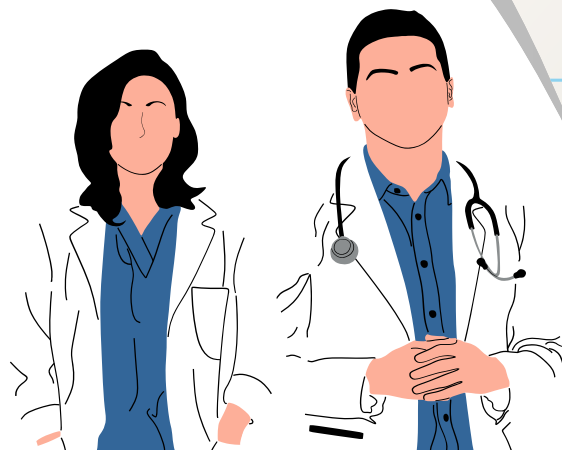
## PERO NO SIEMPRE ES TAN FÁCIL...

### Posibles complicaciones durante el proceso (con los consecuentes efectos psicológicos en la paciente):

- Que todo el personal médico implicado se declare objetor de conciencia (se niegue a realizar el proceso).
- Falta de apoyo del entorno.
- Presiones externas

## SABÍAS QUE...

En Asturias el **95%** de los abortos **voluntarios** se practican en **clínicas privadas concertadas** con la salud pública, mientras que el **5%** son interrupciones del embarazo practicadas en **hospitales públicos**, en muchos casos debido a patologías fetales.



## SABÍAS QUE...

A partir de la semana 14, también se puede interrumpir el embarazo si:

- Hasta la semana 22: en caso grave riesgo para la vida o la salud del feto o de la embarazada. Es necesario (salvo caso de urgencia por riesgo vital) un dictamen médico (de un especialista distinto del que lo vaya a realizar)
- Independientemente del plazo: cuando se detecten anomalías fetales incompatibles con la vida (necesario dictamen médico previo) o cuando el feto tenga una enfermedad extremadamente grave e incurable (dictamen comité clínico.)



# La otra mirada: prostituciones, percepción y consumo de la juventud

Atendiendo a una definición genérica, según la RAE la **prostitución** es “aquella actividad u ocupación de la persona que tiene relaciones sexuales a cambio de dinero”.

Es preciso diferenciar este concepto de la trata. La **trata** es “el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación, incluyendo la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual” (Protocolo de Palermo, 2000 citado en Oliva et al., 2011, pág. 180).

Si bien, existe **división de opiniones acerca de la práctica de la prostitución** y sobre cómo debe ser comprendida y llevada a cabo. No existe, por tanto, una posición única ni un pensamiento homogéneo, sino todo lo contrario.

En la actualidad, nos encontramos con una amplia diversidad de opiniones, teorías y enfoques político-sociales que abordan la prostitución desde una manera de entender el cuerpo y la sexualidad distinta. Estas diferencias se traducen en una disyuntiva que explica la fragmentación dentro del propio feminismo: **¿trabajo o explotación sexual?**

- Como delito
- Como negocio
- Como mercancía y víctima
- Como poder



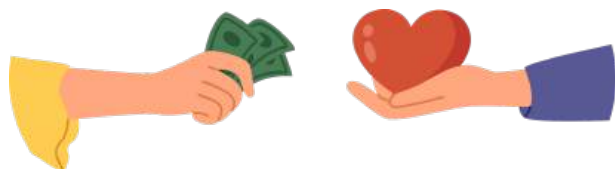
<b>AMARNA MILLER</b> Ex actriz porno y trabajadora sexual y divulgadora pro derechos actualmente	<b>AMELIA TIGANUS</b> Superviviente de trata, ex prostituta y divulgadora abolicionista	<b>KAJSA EKIS EKMAN</b> Periodista y divulgadora abolicionista en Suecia	<b>SINDY TAKANASHI</b> Ex prostituta y divulgadora abolicionista actualmente
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

En cuanto a su situación actual a nivel jurídico, en nuestro país, desde 1978, la prostitución permanece en un **limbo alegal**, es decir, hay una ausencia de regulación; por una parte, la prostitución no es considerada como delito y, por otra parte, tampoco es considerada como una práctica legal.

Esto hace que su **ejercicio** esté completamente **desprotegido** por lo que respecta a las políticas sociales. Las mujeres que ejercen la prostitución **no son reconocidas como trabajadoras sexuales**, por lo que el colectivo evidencia un **gran índice de vulnerabilidad social y precariedad**.

**SABÍAS QUE...**

El **abolicionismo** considera que la prostitución es una forma de violencia y esclavitud sexual mientras que el enfoque **pro derechos** busca la regulación de las condiciones laborales por entenderla como trabajo sexual



# ¿Y si los neones fueran sinceros?



¿Por qué crees que pone "club en grande ahí afuera?"

Si fuera ilegal, ¿nos dejarían poner un neón en la pue

anunciándolo a todo color

Por eso tenemos que estar muy orgullosos de un sitio como este.

A nivel estadístico los datos son claros: La óptica patriarcal, androcentrista y misógina lleva a una gran dispersión de la consideración de los posibles motivos que llevan a **los hombres a consumir prostitución y a las mujeres ejercerla** en una clara disposición de los roles dentro de su ejercicio.

Con respecto al perfil de las personas que ejercen prostitución, se puede determinar una oferta predominantemente caracterizada por mujeres. Según el informe de APRAM de 2005 sobre la *Prostitución: Claves para reflexionar*, una cifra aproximada de 300.000 mujeres ejercían la prostitución en España según datos del Instituto de la Mujer de 1995. Los condicionantes de la mujer que es prostituida según información extraída de "La revuelta de las putas" de Amelia Tiganus son:

- Necesidad económica
- Consumo y adicciones
- Mujeres Trans
- Mujeres inmigrantes
- Violencia de género y doméstica

## SABÍAS QUE...

Según APRAM (2005), el **Estado Español** es considerado como uno de los **mayores burdeles de Europa**, con una cifra de más de 1600 locales de este tipo.

El consumo de pornografía tiene mucho que ver en la influencia del consumo de prostitución, que además presenta una **mayor incidencia en hombres jóvenes de entre 15 y 30 años** según el último informe del INJUVE de 2020, de tal manera que 2 de cada 3 -casi el 30%- lo consumen al menos una vez por semana.

Además, **1 de cada 3 jóvenes dice inspirarse mucho o bastante en el porno** en sus relaciones sexuales. Esto hace, en parte, que la demanda sea eminentemente de perfil masculino.

Muchos de ellos han accedido de forma asidua a la pornografía y continúan haciéndolo mientras comienzan a demandar prostitución buscando replicar muchas de las prácticas observadas en aquella. Siguiendo a Rosa Cobo "la pornografía es la pedagogía de la prostitución". Como bien comenta Tiganus (2021) los hombres son educados para consumir pornografía y las mujeres para crear contenido. Se crea una **falsa idea de empoderamiento femenino**, cuando la realidad es el sometimiento de la mujer a los estándares del patriarcado y el mercado neoliberal, o lo que es lo mismo, **empoderamiento femenino al servicio de los hombres** (Marroquí, 2023).



Sin embargo, actualmente todo ha sido muy disociado y dotado de gran despersonalización a consecuencia de las **redes sociales y las nuevas prostituciones**. Hablamos de plataformas como **OnlyFans** o páginas de contacto para acceder a un **sugar daddy**. La cuestión radica en que muchas canciones de reggaeton, películas e incluso influencers banalizan esta figura haciendo que niñas y adolescentes lo perciban como algo positivo, como una **posibilidad real de ganar dinero fácil**.

*“Si eres adulta y estás leyendo esto, te saltan todas las alarmas, porque puedes ver claramente que lo que se busca es una chica prostituida que no sepa que lo está siendo”* (Marroquí, 2023, pág 158).



He encontrado los privilegios por ser de una raza oprimida:

Blaquear la prostitución sin miedo a la cancelación pública. He aquí un ejemplo con Mostopapi



Rodar una escena sin que te apetezca no quiere decir que te estén obligando a grabarla. ¿Tan complicado es de entender, en serio?

6:12 a. m. · 14 jun. 2017 desde Madrid, ⓘ

753 Responder Comp...



### SABÍAS QUE...

La idea de los neones sinceros y el **Var de la Prostitución** nace a partir de una campaña de **Médicos del Mundo** en 2020 para concienciar acerca de la prostitución



## EL VAR DE LA PROSTITUCIÓN

*“No hace falta controles medicos para las mujeres en situación de prostitución”*

TARJETA ROJA

*“La prostitución es un trabajo sencillo, sin riesgos y ganan dinero fácil”*

TARJETA ROJA

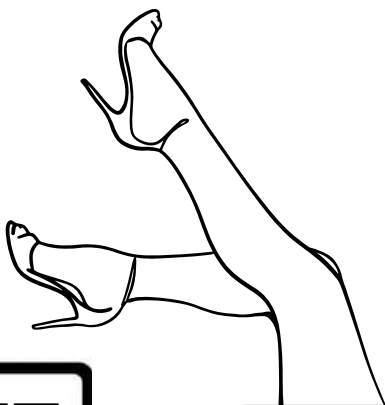




# ¿Por qué es importante la intervención del Trabajo Social en contextos de prostitución?

En definitiva, es claramente transversal el papel del **Trabajo Social en contextos de prostitución y consumos** relacionados con ésta, pues la invisibilidad y el poco conocimiento que se tiene respecto a la problemática de la prostitución y a toda la red que hay detrás de ella (proxenetismo, tráfico y trata de personas, violación de derechos humanos básicos, violencia...), es una realidad verdadera y auténtica, aunque no se perciba como tal.

Por ello, hemos podido evidenciar de la manera más detallada y desarrollada posible, lo que se acerca a la realidad social de la prostitución, una práctica existente desde hace mucho tiempo atrás y que, a día de hoy, sigue persistiendo en todo el mundo.



**VIDEO "LA OTRA MIRADA: PERCEPCIÓN DE LA PROSTITUCIÓN EN LA JUVENTUD ASTURIANA"**



**SABÍAS QUE...**

En España existen diferentes **asociaciones** en los que se trabaja por la defensa de los derechos de las personas que ejercen la prostitución. Del lado pro derechos tenemos **HETAIRA, SINDICATO OTRAS y APROSEX**, mientras que del lado abolicionista destacan **APRAM, AMARANTA y MÉDICOS DEL MUNDO.**

Y, todo ello, añadiendo siempre, la visión y percepción del Trabajo social. En palabras de Ana Lima, **"el Trabajo Social no gestiona la miseria, defiende la dignidad"**. Es por esto que nuestra profesión ha de considerar de manera central todos aquellos factores que afectan a los derechos humanos con especial cautela.



Mientras debaten sobre si somos remanente de la esclavitud o ciudadanas de pleno derecho, me sigo sintiendo más bien sola.





## SABÍAS QUE...

Hoy en día existen plataformas digitales como "Onlyfans" que presentan similitudes con el sistema prostitucional. Las evidencias señalan que la mayoría de personas que publican contenido son mujeres en situaciones de vulnerabilidad social y económica, mientras que los consumidores principales son hombres (Easterbrook-Smith, 2023).



**iii EDUCACIÓN  
AFECTIVO-SEXUAL!!!**

## SABÍAS QUE...

7 de cada 10 adolescentes consumen pornografía frecuentemente, y la edad media de acceso es a los 12 años (INJUVE, 2022)

## SABÍAS QUE...

Los perfiles de las mujeres prostituidas o que ejercen prostitución suelen ser el mismo, o al menos coinciden en algún condicionante, que son; necesidad económica, consumo/adicción, inmigrantes, haber sufrido violencia de género o doméstica. Del total de mujeres prostituidas, un 7% son mujeres transexuales.



# Otras experiencias de ApS en la Universidad de Oviedo

En los últimos años en la Universidad de Oviedo se han desarrollado diversos trabajos vinculados con el ApS.

Si quieres saber más, puedes consultar la web del [Instituto de Investigación e Innovación Educativa \(INIE\)](#) y la del [Centro de Innovación Docente](#) de la Universidad de Oviedo, en el apartado de Proyectos de Innovación Docente.

En esta página queremos hacernos eco de una actividad realizada por el alumnado de la asignatura *Sociedad, Familia y Educación* en el *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo*.

En una de sus prácticas, partiendo de los principios establecidos en el [Decreto 30/2023](#), de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, identificaron mujeres referentes en cada una de sus especialidades.

A partir de ahí, se crea un libro interactivo para poner esa información al alcance de toda la comunidad educativa.



# Esta revista se ha hecho gracias a:

Micaela Alva Vargas  
Nuria Alvarez Alvarez  
Daira Álvarez Fanjul  
Alba Álvarez Fernández  
María Andrés Folgado  
Elsa Aragón Olay  
June Arambarri Aliste  
Julia Asensio Menéndez-Baquero  
Mariana Filipa Asseiro Afonso  
Nerea Bañón García  
Ana Isabel Barrientos Gutiérrez  
Ana Barrosa Roza  
Sara Bermúdez González  
Alejandro Bermúdez Rosario  
Carmen Blanco Riesgo  
Sara Bouras Matous  
Daniel Castro Muñiz  
Néstor Cotarelo Vigil  
Sonia Cruz Meirinho  
Emma Cué Anta  
Deidre Da Silva Lopez  
Diana Díaz Barranco  
Claudia Díaz Fernández  
Elena Díaz González  
Nerea Díaz Sampedro  
Azahara Díez García  
Raquel Duque García  
Clara Encinar Pérez  
Daniela Escobar Vega  
Alejandra Fernández Fernández  
Marta Fernández Fernández  
Lucía Fernández Gándara  
Paula Fernández Valdés  
Deva Fidalgo González  
Bárbara Fraga Hernández  
Lucía García Barea  
Ana García Hernández  
Candela García Méndez  
Julieta García Vázquez  
Raquel Gomar Beltrán

Cristina González Aranda  
Sandra González Rodríguez  
Sandra González Piedrahita  
Ángel González Tabares  
Meritxell Gorgues Contreras  
María Herrera Gutierrez  
Yerenny María Jiménez Arias  
María del Carmen Jiménez Arroyo  
Ulina Kuvanova  
Marina Linares Martínez  
Claudia López Pérez  
Paula Lorenzana Rodriguez  
Carlota Martín Caicoya  
Celia Martínez García De Vega  
Verónica Martínez Tomé  
Andrea Menéndez Blanco  
Rubén Monteserín Nuñez  
Claudia Muruais Díaz  
Aaliyah Jane Negrite Pahoyo  
Laura Pastor Antón  
Lucía Pérez Pérez  
Paula Quiroga Prado  
Inés Remis Busto  
Claudia Rodríguez Bueno  
Guillermo Rodríguez Justo  
Jimena Rodríguez Ubierna  
Wendy Rojas Díaz  
Adán Sorribas Rodríguez  
Ana De La Torre Varillas  
Alicia Valeiro Ordiz  
Ruth Valladares López  
Aida Valle Blanco  
Leticia Vallina Cembranos  
Hugo Vallina Morado  
Gemma Vallina Suárez  
Carmen Velasco Arriola  
María Victoria Vélez Cevallos  
Andrea Zapico López  
Alba Zapico Mas

**Y a la confianza de entidades, instituciones y profesionales  
que han creído en nuestro ApS.**

## Gracias



Facultad de Comercio, Turismo  
y Ciencias Sociales Jovellanos  
Universidad de Oviedo

